

**Estudio Socioeconómico e Indicadores de Línea Base del Municipio de Mapulaca,  
Lempira**  
(En el marco de los ODM y la ERP)

**Levantados y preparados**  
**Con el apoyo técnico de la Secretaria del Interior y Población (SEIP) y la**  
**Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**  
**Financiado por la Municipalidad Mapulaca, Lempira**



**Mapulaca, Lempira, Noviembre del año 2012.**  
**Honduras, Centro América**

**Listado de personas involucradas en el levantamiento de indicadores de línea de base del Municipio de Mapulaca, Lempira:**

**DIRECTOR DEL PROYECTO FOCAL II/ SEIP**  
**JEFE ASESOR PROYECTO FOCAL/JICA:**  
**GERENTE DEL PROYECTO FOCAL II/ SEIP**  
**COORDINADOR PROYECTO FOCAL II/SEIP**  
**COORDINADOR DE LA ZONA FOCAL II / SEIP**  
**TECNICO ESPECIALISTA FOCAL II/ SEIP**  
**GERENTE DE LA MANCOMUNIDAD SOL**  
**TECNICOS DEL MUNICIPIO DE MAPULACA**

**DRA. ESTELA CARDONA**  
**MS.MINORU ARIMOTO**  
**LIC. LEONARDO MARTINEZ**  
**MS. RAMON TORRES**  
**BACH. SAMUEL MADRID**  
**ING. VANESSA BLANCO**  
**LIC. INGRID NUÑEZ**  
**BACH. MARTA SARAI REYES**  
**BACH. FRANKLIN BONILLA**

**LIDERES PARTICIPANTES EN EL LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE  
MAPULACA LEMPIRA**

<b>Nombre Comunidad</b>	<b>Líder Responsables</b>	<b>Nombre Comunidad</b>	<b>Líder Responsables</b>	
<b>Mapulaca</b>	Zaira Alfaro	<b>Mapulaca</b>	Dania Ayala	
	Nury Amador		Yanary Bonilla	
	Jesús Quintanilla			
<b>Llano Hamaca</b>	Roberina Escalante	<b>Llano Hamaca</b>	Josefina Escalante	
	Dunia Meléndez			
	Armida Lara		Margarita Escalante	
<b>San Antonio</b>	Jacobo Mejía	<b>San Antonio</b>	Irma Mejía	
	Ramón Alemán	<b>Los Planes</b>	Miguel Ángel Mejía	
	Domingo Reyes			
	Antonio Alfaro			
	Regino Alemán			
<b>Los Planes</b>	Lilian Andrade			
	Margarita Rodríguez			
<b>Agua Caliente</b>	Diesi Leticia Amador			
<b>El Sitio</b>	Isabel Carlo	<b>El Sitio</b>	José Felipe Amador	
	Benjamín Rodríguez		Antonio Amador	
<i>Santa Rita</i>	Adolfo Portales		Andrés Laínez	
<b>Mangua</b>	Paz Gómez		Manuel Bonilla	
<b>La Pinte</b>	Concepción Bonilla			

## CONTENIDO

### Presentación

### Introducción

### Resumen ejecutivo

#### I. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes y Justificación del Proceso.....	6
1.2 Metodología Aplicada .....	7

#### II. Contexto biofísico y socioeconómico

2.1 Antecedentes Históricos del Municipio.....	8
2.2 Ubicación Geográfica.....	8
2.3 Características Físicas.....	9
2.4 Características Biológicas.....	9
2.5 Características Sociales.....	11

#### III. Infraestructura Básica

3.1 Vial.....	12
3.2 Electricidad.....	12
3.3 Telecomunicaciones.....	13
3.4 Social .....	13
3.5 Salud.....	13
3.6 Educativa.....	13
3.7 Productiva.....	13

#### IV. Institucionalidad e Inversión para el Desarrollo

4.1 Desempeño Municipal .....	14
4.2 Presencia Institucional en el Municipio.....	14
4.3 Sociedad Civil.....	15

#### V. Análisis de los Principales Indicadores Socioeconómicos

5.1 Población.....	16
5.2 Salud .....	17
5.3 Servicios Básicos.....	18
5.4 Vivienda .....	19
5.5 Educación .....	22
5.6 Igualdad entre los Sexos a Nivel Educativo.....	26
5.7 Economía.....	27
5.8 Comportamiento de la Fuerza Laboral .....	27
5.9 Ingresos.....	29

## **Bibliografía**

### **Anexos**

1. Matriz de Indicadores Socioeconómicos en el Marco de los ODM y PN..	32
2. Listado de Comunidades del Municipio y sus Respective Caseríos...	34
3. Centros Educativos .....	35
4. Comunidades, Distancias a la Cabecera, Tipo de Vías y su Estado.....	36
5. Presencia Institucional por Comunidades y Casco Urbano .....	37
6. Presencia de Organizaciones Civiles.....	38
7. Infraestructura Básica Social.....	39
8. Principales Rubros Productivos y sus Rendimientos por Comunidad...	41
9. Frecuencia Simple.....	42
10. Organizativa Municipal.....	50
11. Edificaciones, Viviendas Ocupadas y Población.....	59
12. Croquis Censales por Comunidad.....	91

## **PRESENTACIÓN**

**La Municipalidad de Mapulaca Lempira, con nivel de importancia pone a disposición** de la población del municipio, representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas de desarrollo, instituciones públicas y proyectos, el presente estudio socioeconómico del municipio para que sirva de consulta en la formulación de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, e investigaciones específicas orientadas a contribuir al desarrollo de la población del municipio.

El levantamiento de información para este estudio se realizó con la participación de los líderes de las comunidades, quienes conocen a sus vecinos y su propia realidad, y ello hace que este proceso sea de bajo costo, la supervisión de un equipo técnico facilitador, siguiendo una metodología basada en principios generalmente aceptados con relación a este tipo de trabajos, pero con la variante que se apoya en la participación social comunitaria.

La realización de este estudio implicó la concertación entre la Corporación Municipal, MOCALEMPA y JICA, lo cual conllevó la contratación e inducción de 2 Técnicos municipales, la identificación y capacitación de 29 líderes comunitarios de los cuales 29 participaron directamente en el proceso de levantamiento; en conjunto el equipo fue responsable de la labor de capacitación, supervisión, corrección, codificación, digitación de las boletas, conformación de la base de datos y la preparación de los indicadores, cuadros de salida y recolección de información secundaria.

La base de datos digitalizada del estudio queda en la municipalidad a disposición del público, bajo la responsabilidad de los Técnicos Municipales, que han sido capacitados para este fin y coordinó el proceso a nivel de campo, involucrándose, además, en la codificación y tabulación de la información; la misma es un instrumento valioso para brindar información a detalle para consideración de los usuarios interesados, sea esta por municipio, barrio, aldea o caserío.

Queremos brindar nuestro mayor agradecimiento a los líderes comunitarios por el apoyo desinteresado en la realización del levantamiento de campo de la información para la realización de este trabajo, así como los importantes aportes técnicos del equipo de profesionales facilitadores que supervisaron el levantamiento de datos, digitalización, procesamiento, análisis e interpretación de resultados.

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento en forma especial a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y a la Secretaría del Interior y Población (SEIP) por brindarnos el apoyo técnico y financiero y a la Municipalidad Mapulaca por el apoyo técnico y financiero para hacer una realidad la elaboración de este estudio que sin lugar a dudas será un instrumento valioso en el proceso de desarrollo de nuestro municipio.

**Jaime Reyes**  
**Alcalde Municipal de Mapulaca Lempira**  
**Abril 2013**

## INTRODUCCIÓN

La realización de este estudio de línea de base se debe al apoyo brindado por la Secretaría del Interior y Población (SEIP) Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para lo cual se concertó realizarla en cuatro municipios de la Mancomunidad MOCALEMPA: La Virtud, Virginia, Piraera y Mapulaca así como todos del departamento de Lempira, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de las metas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).

El presente documento incluye los datos cuantitativos y el análisis cualitativo de los indicadores socioeconómicos levantados a nivel censal, con participación social, en el municipio de Mapulaca; datos levantados durante los meses de Abril a Agosto, pero con cierre a Septiembre del 2012, y que representan la base para, en lo sucesivo, medir y comparar los avances en materia de desarrollo en cuanto a estos indicadores.

El contenido de este documento incluye una introducción, y seis capítulos; el primero trata sobre el marco de referencia que incorpora la justificación y la metodología utilizada en el proceso de construcción de los indicadores; el segundo, desarrolla el contexto biofísico y socioeconómico, que incluye los antecedentes históricos del municipio, su ubicación geográfica y la caracterización del municipio a nivel físico, biológico y social.

El capítulo tercero describe en síntesis la infraestructura básica existente en el municipio en cuanto a los aspectos viales, salud, educación, producción e infraestructura social, con el propósito de tener una idea general de las disponibilidades existentes en este campo.

El capítulo cuarto corresponde a un breve análisis sobre la institucionalidad existente y la inversión para el desarrollo, tomando en consideración la situación del desempeño de la municipalidad, la presencia institucional en el municipio, el nivel de organización de la sociedad civil y la inversión social ejecutada en el municipio durante el 2012

Dentro del capítulo quinto se analiza los principales indicadores socioeconómicos recolectados censalmente, en las variables de población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualdad entre los sexos a nivel educativo, economía y participación social y ciudadana, los cuales representan el conjunto de indicadores bases para medir los avances en desarrollo.

En el capítulo sexto se resume las principales conclusiones de los resultados del trabajo censal que muestra la actual situación del municipio a la luz de los ODM y la ERP, y finalmente se agregan como anexos los cuadros que muestran la presencia institucional, la existencia de organizaciones de la sociedad civil, inversión social realizadas durante el 2012, infraestructura básica y viviendas existentes, la frecuencia simple del censo y la matriz de los principales indicadores en el marco de los ODM y la ERP.

Finalmente, los miembros de la Corporación Municipal de Mapulaca expresamos nuestro convencimiento de que el presente estudio es un instrumento valioso para proponer y medir hacia el futuro el desarrollo de nuestro municipio.

## **I. MARCO Y DE REFERENCIA**

### **1.1 Antecedentes y justificación del proceso**

Durante el año 2001, el gobierno de Honduras adoptó la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), como compromiso ante la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), que contempla, entre otras, metas reducir la pobreza en 24 puntos porcentuales, mediante mejoramiento en los niveles de salud, educación, saneamiento básico. Tanto los ODM como la ERP son instrumentos orientadores para ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población.

En el año 2010 el PNUD realizó una encuesta a nivel de municipio así como un análisis con líderes de las comunidades y autoridades locales los cuales participaron en talleres de análisis. Estas propuestas han servido para buscar un bienestar común lo cual está plasmado en los objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la estrategia para la reducción de la pobreza (ERP) y los Planes de Desarrollo Municipal (PDM)

Como parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno Japonés, con la suscripción de la Declaración del Milenio, JICA decidió promover en la región occidental de Honduras la ejecución de un Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL); por lo que para dar inicio con este proyecto se gestó una experiencia de levantamiento participativo de indicadores socioeconómicos en cuatro municipios: Mapulaca, Virginia, La Virtud y Piraera.

El municipio de Mapulaca, ha prosperado para un bien común el mismo. Desde el año 2010 hasta la fecha se ha visto la diferencia de un buen desarrollo, en todos los aspectos socioeconómicos.

El Levantamiento de línea Base se inició a través de una invitación que hizo JICA a todos los Municipios a través de Mancomunidad MOCALEMPA entre ellos el Municipio de Mapulaca para participar en el proceso, dando así lugar a la suscripción de una carta de compromiso entre la Corporación Municipal y la Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Tomaron la decisión de dar inicio a la ejecución de un Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL); la cual comenzó con el levantamiento de línea base en todo el municipio instrumento que muestra y permite un análisis cuantitativo y cualitativo de los diferentes aspectos.

Esta iniciativa ha contribuido a solventar la necesidad de contar con información que sea verídica que nos permita conocer las condiciones socioeconómicas y demográficas del Municipio que sirva como base para la priorización y formulación de proyectos para el cumplimiento de los ODM y la ERP, a la vez contar con una base de datos para la planificación y elaboración del nuevo PDM del Municipio.

## **1.2 Metodología Aplicada**

La metodología preparada por JICA fue concertada con el Alcalde y la Corporación Municipal de Mapulaca Lempira, posteriormente se capacito los técnicos que a sumirían la facilitación y supervisión del campo; la metodología se desarrolló en las siguientes fases:

- I FASE: DISEÑO Y ORGANIZACIÓN.**
- II FASE: PROMOCIÓN E INDUCCIÓN.**
- III FASE: LEVANTAMIENTO.**
- IV FASE: CODIFICACIÓN Y DIGITACIÓN**
- V FASE: ANÁLISIS Y PREPARACIÓN DEL DOCUMENTO.**
- VI FASE: VALIDACIÓN Y SOCIALIZACIÓN**
- VII FASE: EDICIÓN Y TRANSFERENCIA**

**La fase I** estará relacionada con la revisión metodológica y concertación de la propuesta con la municipalidad de Mapulaca a, **la fase II**, implico la inducción con la autoridades y líderes comunitarios, iniciando con la concertación del proceso con la corporación municipal, la selección de líderes comunitarios y autoridades con disponibilidad y perfil para participar del levantamiento y la realización de talleres de inducción metodológica y concertación de compromisos con líderes comunitarios.

Una vez capacitado los líderes se desarrolló **la fase III** realizando el facilitador la visitas de cada comunidad, con el conjunto de los lideres preparaban el mapa censal de las comunidades de municipio de Mapulaca Lempira, hacían el recorrido para corroborar los datos, realizaban ejercicios para asegurar el manejo de la boleta y finalizaba el día con una asamblea comunitaria para dar a conocer los objetivos y la metodología del trabajo.

Hecho lo anterior, los líderes procedían en los días subsiguientes a realizar el levantamiento de las boletas posterior mente en equipo comunitario realizaban la revisión de resultados y el control de calidad de las boletas y, en los casos necesarios, levantaban nuevamente la información requerida.

Levantada la información los facilitadores procedían a revisar los resultados, así mismo los supervisores revisaban las boletas y realizaban visitas de campo para comprobar la veracidad de los mismos y posteriormente consolidan la información por comunidad, que implicaba agrupar el croquis agrupar sensual, los listados de la edificaciones en concordancia con el croquis y las boletas correspondiente.

**La cuarta fase** implico la numeración correlativa de las boletas según los código de la comunidad, la codificación y digitación de las boletas, depuración de la base de datos,

preparación de los cuadros de salida, emisión y revisión de los resultados hecho esto se procedió a la análisis de los indicadores y la preparación del documento a nivel de borrador.

Las fases subsiguientes implicaron la socialización y validación de los resultados a través de asambleas, la revisión de estilo y edición, así como la transferencia de la base de datos para el manejo de la información por los empleados municipales y las autoridades

## **II. CONTEXTO BIOFISICO Y SOCIOECONOMICO**

### **2.1 Antecedentes Históricos del Municipio**

El municipio de Mapulaca fue fundado en el año 1692, cuando se recibe un título de propiedad entregado por el convento de Gracias.

La palabra Mapulaca es de origen Nahuatl y significa lugar entre “Aguas Calizas” tierra entre ríos.

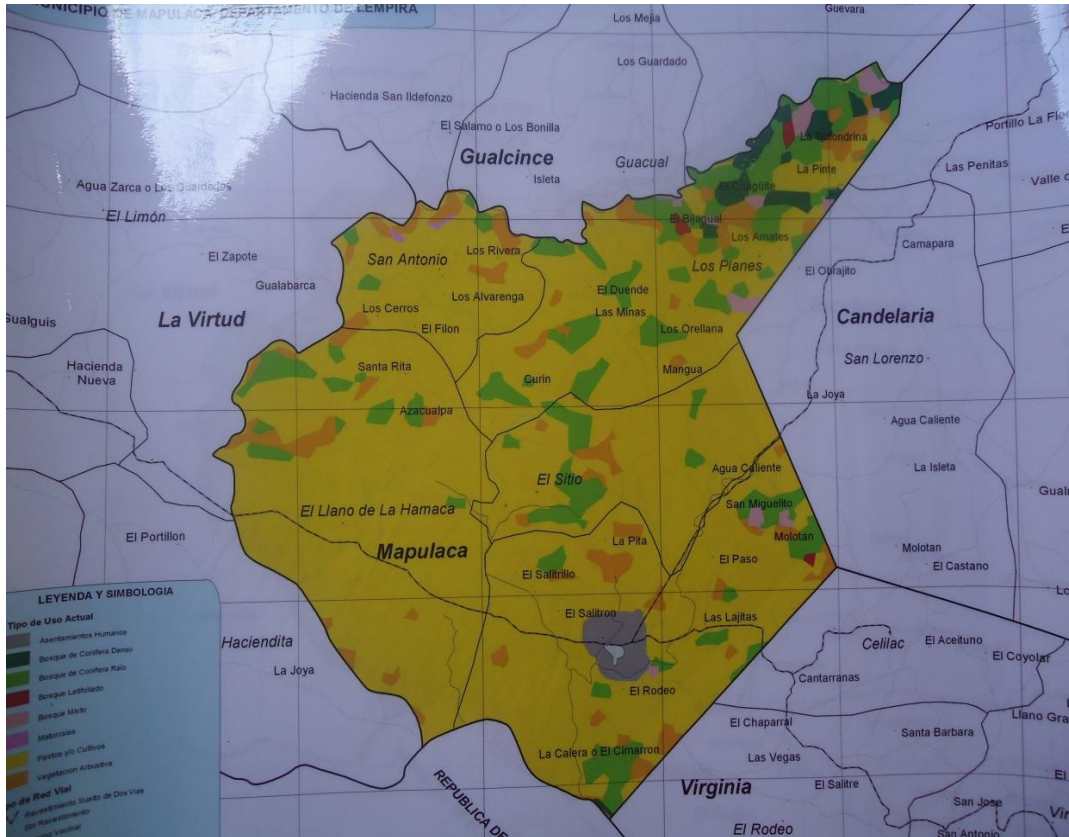
### **2.2 Características Geográficas del Municipio**

#### **2.2.1 Límites y Extensión Geográfica del Municipio de Mapulaca**

Geográficamente el municipio de Mapulaca se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Lempira, a unos 120 kilómetros de Gracias la cabecera departamental, cuenta con una extensión territorial de 31.9 kilómetros cuadrados.

Los límites geográficos del municipio son:

- Al norte: con el Municipio de Gualcinse, Lempira.
- Al sur: parte del Municipio de Virginia, Lempira y con la República de El Salvador.
- Al este: con el Municipio de Candelaria, Lempira.
- Al oeste: con el Municipio de La Virtud, Lempira.



## 2.3 Características Físicas

### TOPOGRAFÍA

La topografía del municipio de Mapulaca es quebrada y accidentada, el acceso al municipio es a través de una carretera de tercer grado, en buen estado y con vías de acceso (brechas) a sus Cuatro Aldeas San Antonio, Llano Hamaca, Planes y El Sitio, transitables en todo tiempo.

## 2.4 Características Biológicas

### HIDROGRAFÍA

Mapulaca cuenta con un alto potencial de agua, ríos, quebradas y pequeñas fuentes de agua, mismos que se describen a continuación:

Fuentes de agua:

7 fuentes de agua que bajan su caudal en el verano y 22 fuentes que mantienen su caudal en verano, según estudio realizado por la FAO.

Los Ríos:

Río Mocal, Río Lempa, Río Pobo. Todavía no están siendo explotados, solamente en la extracción de arena y piedra.

Cuenta con varios nacientes de aguas calientes que aún siguen siendo un misterio y hasta la fecha tampoco se han explotado como áreas turísticas.

También cuenta con la Quebrada La Hacienda y La Ceiba que bajan su caudal en época seca, pero mantienen agua todo el verano.

## **SUELOS**

El tipo de suelo que predomina en el municipio es un franco arcilloso, apto para el cultivo de granos básicos, que es a lo que se dedica la mayoría de la población para el autoconsumo y comercialización.

## **TENENCIA DE LA TIERRA**

La mayoría de la tierra del municipio está en pocas manos bajo un título de propiedad, con dominio pleno (utilizándola para agricultura y ganadería); pero la gran mayoría cuenta con pequeñas parcelas para la producción de granos básicos bajo dominio útil.

## **TENENCIA UNICA MIXTA**

La tenencia de la tierra en materia de legitimidad se encuentra como ejidales municipales en su mayoría, privadas con dominio pleno y/o escritura pública y títulos extendidos por el INA.

## **BOSQUE**

La poca vegetación con que cuenta el municipio es un bosque latifoliado y de hoja ancha, las quemadas y la agricultura migratoria han sido determinantes para el deterioro de los recursos; sin embargo desde hace unos 4 años se ha promovido en la zona el manejo racional de los recursos naturales y especialmente la no quema a través de las charlas y capacitaciones a la población en coordinación con organizaciones de base, Iglesia, instituciones y gobierno local, logrando un impacto positivo en toda la población, permitiendo la regeneración natural del bosque.

## **CLIMA.**

El clima imperante en el municipio es caliente con temperaturas que van desde 30 a 38 grados centígrados influenciado por su ubicación a 140 metros sobre el nivel del mar.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio principal de los pobladores de Mapulaca es la producción de granos básicos: maíz, maicillo y frijol en pequeña y mediana escala, así como la ganadería reconocida en la zona por la fabricación de queso seco.

## **2.5 Características Sociales**

### **Patrimonio Cultural del Municipio de Mapulaca**

Los habitantes de Mapulaca, son de raza mestiza y descendientes de la cultura indígena Lenca, se caracterizan por ser amistosos, sociables y hospitalarios, teniendo como parte de su cultura una diversidad de costumbres, tradiciones y gastronomía típica, entre las que mencionamos las siguientes:

#### **Feria Patronal del Municipio Mapulaca**

La Feria del Municipio de Mapulaca es celebrada del 1 al 8 de marzo de todos los años, en honor a San Juan de Dios, Según la historia de los pobladores esta feria se caracteriza como una de las mejores del sur del departamento de Lempira, siendo el centro de mayor comercio por su frontera con El Salvador ya que se encuentra El Puente La Integración, como un medio accesible de transporte. Esta Feria es famosa por las actividades realizadas por el comité profería, tales como. Jaripeos, palenques, toro mecánico, cena de recuerdos, coronación de la reina, motocrós, Fiestas Bailables con Discomóviles Internacionales de El Salvador y sin faltar en esta época se acostumbra a la venta de comidas típicas y todo tipo de comercio.

#### **Costumbres**

- Aseo diario de las viviendas.
- Tomar café por la mañana y a las tres de la tarde.
- Reunirse en familia en fechas especiales como ser navidad, año nuevo, día de la madre, día del padre.
- Reuniones tertulias en los espacios públicos.
- Celebrar cumpleaños
- Hacer paseos a los ríos para semana santa.
- Solidaridad con los necesitados.

#### **Tradiciones**

- Celebrar la feria patronal cada año, en el mes de marzo.
- Reuniones en las iglesias.
- Asistencia a misa los domingos.
- Asistencia a Cultos.
- Desfile del 15 de Septiembre
- Celebración de procesiones en Semana Santa.
- Realizar Jaripeos en las ferias
- Celebración de Reinados

- Fiestas bailables en ocasiones especiales con el cierre de la feria
- Llevarles flores a los muertos para el día de los finados
- Celebrar el novenario y primer año a las personas fallecidas.
- Celebración de Misas
- Para el Día de la Cruz, el 3 de mayo, la mayor parte de los habitantes elaboran una cruz y la decoran para colocarlas en un sitio especial de la casa, esperando que haya una abundante producción agrícola
- Celebrar la Navidad y el Año Nuevo.

### **Comidas y bebidas típicas**

- Tamales
- Baleadas
- Pan de mujer
- Dulce en leche
- Sopa de mondongo
- Sopa de gallina india
- Ayote en dulce
- Pupusas de cuajada, chicharon, oloroco y frijoles
- Tamalitos, montucas, riguas y atol de elote
- Frijoles
- Tortilla de maíz.

## **III. INFRAESTRUTURA BÁSICA**

En los siguientes ítems describimos la infraestructura básica existente en el municipio y las carencias que este tiene en los ámbitos: vial, social, electricidad, educativos, productivos, etc., para mayor detalle del tipo de infraestructura básica social por comunidad ver anexo #s del 2 al 6

### **3.1 Vial**

Mapulaca se comunica con la carretera internacional que conduce, a las fronteras de El Salvador. Las condiciones actuales de la mayoría de las vías son regulares, 14 en buenas condiciones y 9 están deterioradas en vista que tienen muy poco mantenimiento y las lluvias de invierno las deterioran rápidamente por su mal conformación. En el anexo # 2 se detallan las distancias que hay entre cada una de las comunidades a la cabecera municipal, así como el tipo de vía y su estado actual, donde puede observarse que la gran mayoría de las comunidades están relativamente cerca de la cabecera y 10 comunidades tienen distancias que oscilan entre los 10 y 16 km; también, en el anexo # 3 se muestran las comunidades por el tipo de vía de acceso.

### **3.2 Electricidad**

Mapulaca es uno de los municipios que ha logrado, a pesar de su tamaño en población y territorio, la electrificación de la mayoría de las comunidades con mayor población

(comunidades, incluyendo el casco urbano con sus 12 barrios), y sus 4 comunidades cuentan con electricidad el 88.67% sin embargo, todavía hay una comunidad que no disfrutan de este servicio, porque los dueños de los terrenos no permiten una carretera para hacer accesible el traslado del materiales por la ENEE.

### **3.3 Telecomunicaciones**

Actualmente el Municipio cuenta con el servicio de telefonía Tigo y Claro hondureño con un 89.14% de las viviendas y en algunas comunidades la señal es poca por el terreno que es inclinado. Se cuenta con un servicio de internet público el cual es de mucha utilidad para la población.

### **3.4. Social**

Se cuenta con diferentes estructuras entre ellas Iglesias Católicas y Evangélicas, infraestructura social religiosa y de esparcimiento es importante para el crecimiento espiritual y de los valores de la niñez y juventud.

### **3.5 Salud**

Mapulaca cuenta con un Centro de Salud en el Casco Urbano, donde laboran con dos enfermeras y un Médico de manera temporal, en la aldea de San Antonio, laboran una enfermera de manera temporal y en Los Planes hay un edificio que no cuenta con un personal, lo cual el Alcalde Municipal está gestionando.

Las enfermedades más comunes en los niños son las infecciones respiratorias agudas, diarreas, parasitismo y desnutrición. En la población adulta las más comunes son la hipertensión y enfermedades de la piel.

### **3.6 Educativa**

La infraestructura existente del sistema educativo del municipio está constituido por 7 centros preescolares (2 oficiales 1 PROHECO y 4 CCEPREB) 1 de los cuales están ubicados en el casco urbano; A nivel de primaria existen 9 escuelas (Siete oficiales y 2 PROHECOS) también una de estas se encuentran en el casco urbano; y dos institutos de educación secundaria, un instituto con sede en el casco urbano y el otro es Centro de Educación Básica ubicado en la comunidad de El Llano Hamaca.

### **3.7 Productiva**

La mayor actividad productiva del municipio se encuentra en el sector primario, el sector servicios a nivel de comercio y servicios profesionales. En el sector agrícola los cultivos que predominan son el maíz, fríjol, y en menor escala el cultivo del maicillo, obteniendo rendimientos aceptables cada uno de ellos.

## **IV. INSTITUCIONALIDAD E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO**

### **4.1 Desempeño Municipal**

El gobierno municipal de Mapulaca tiene una Corporación integrada por 8 regidores, 4 del Partido Nacional y 4 del Partido Liberal, el Alcalde y el Vicealcalde, conforme a ley de municipalidades esta se reúne dos veces al mes. Como parte de la representación de la sociedad civil existe una Comisión Ciudadana de Transparencia y un Comisionado Municipal electo por la Corporación en cabildo abierto de un listado de 7 personas propuestas por la sociedad civil.

La estructura organizativa de la municipalidad está compuesta por:

1. Tesorería
2. Secretaria
3. Administración Tributaria
4. Depto. De Justicia
5. Unidad Ambiental
6. Coordinadora Municipal de la Mujer
7. 2 Técnico Municipal ( Focal 2)
8. 1 Conserjes
9. 2 Policia Municipal
10. Cordinador de la Niñez y la Juventud.

Siendo un total de 12 empleados municipales.

### **4.2 Presencia Institucional en el Municipio**

En el municipio tienen presencia directamente 3 instituciones, de las cuales son públicas, entre las públicas hay dos proyectos de desarrollo, además el municipio es apoyado por tres cooperantes: JICA, USAID NEXOS Y ASONOG que están apoyando el fortalecimiento institucional municipal y proyectos de infraestructura social; para mayor detalle y las intervenciones por comunidades. Por otro lado la Municipalidad de Mapulaca está recibiendo procesos de asistencia técnica por parte de la Mancomunidad del Sur Oeste de Lempira (MANCOSOL) para el desarrollo de los procesos emprendidos por el Programa de Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL 2), así como por parte de la municipalidad se ha presentado a la MANCOSOL una propuesta para la posible asociación de este municipio con esta mancomunidad.

Entre las instituciones brindan cooperación en el municipio tenemos:

**PROHECO:** Proyecto de la SEP encargado de promover el mejoramiento de la cobertura de la educación en comunidades rurales.

**EDUCATODOS:** Este programa de la SEP apoyo el montaje de centros de alfabetización para disminuir el analfabetismo del municipio.

**CODECO:** Consejo de Desarrollo Comunitario, representación de las comunidades ante la sociedad civil.

#### **4.3 Sociedad Civil**

Mapulaca posee una diversidad de organizaciones comunitarias, aproximadamente existe 6 tipos de organizaciones de la sociedad civil, de las cuales los Patronatos son la base organizativa comunitaria más importante por su involucramiento en procesos de desarrollo local, y funcionan como uno de los enlaces más cercanos con la municipalidad, así como con las distintas instituciones de desarrollo que operan en el municipio.

Cada una de estas organizaciones civiles juegan sus propios roles encaminados al desarrollo del municipio, entre los roles de algunas de las organizaciones tenemos:

**Patronatos Comunitarios:** Organizaciones representativas de las comunidades, importante para el desarrollo de las mismas, a nivel de las asambleas de estas organizaciones se deciden asuntos de interés comunitario; sus líderes son electos democráticamente y deben representar los intereses de sus comunidades ante la municipalidad y otras instancias de desarrollo.

**Juntas de Agua:** Es la organización comunitaria encargada del buen manejo y administración de los acueductos, tanto en la construcción de los mismos como en su operación; también, centran su interés en el buen funcionamiento organizacional y administrativo de las mismas Juntas, así como en la protección, control y manejo de las fuentes productoras de agua, son apoyadas directamente por la municipalidad y por las instituciones afines a la protección de los recursos naturales.

**Sociedad de padres de Familia:** Brindan apoyo a los procesos de enseñanza - aprendizaje de los niños mediante diversas actividades realizadas a nivel del centro educativo, la comunidad y en la familia.

**Cajas Rurales:** Son organizaciones que promueven el ahorro entre sus miembros y el producto del mismo lo utilizan para brindar préstamos a sus propios socios.

**Comunidades Eclesiales de Base:** Son organizaciones de la iglesia católica conformados por barrios, con el propósito de evangelizar a la comunidad y al mismo tiempo apoyar el desarrollo comunal.

**Clubes Deportivos:** Representan un espacio de recreación para la juventud y de promoción de la armonía entre, y para, los pobladores.

## V. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

### 5.1 Población

**Cuadro # 1**  
**Municipalidad de Mapulaca / MOCALEMPA**  
**Población clasificada por rangos de edades**

Rangos de Edades	No. de personas		Clasificación por género			
	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Menores de 1 año	135	3.29%	65	3.02%	70	3.59%
De 1 a 4 años	302	7.36%	157	7.29%	145	7.44%
De 5 a 6 años	174	4.24%	98	4.55%	76	3.90%
De 7 a 12 años	606	14.77%	290	13.47%	316	16.21%
De 13 a 15 años	375	9.14%	192	8.92%	183	9.39%
De 16 a 18 años	336	8.19%	163	7.57%	173	8.88%
De 19 a 23 años	453	11.04%	243	11.29%	210	10.77%
De 24 a 30 años	397	9.68%	233	10.82%	164	8.41%
De 31 a 40 años	468	11.41%	271	12.59%	197	10.11%
De 41 a 50 años	345	8.41%	168	7.80%	177	9.08%
De 51 a 64 años	282	6.87%	163	7.57%	119	6.11%
De 65 años y más	229	5.58%	110	5.11%	119	6.11%
<b>Total</b>	<b>4102</b>	<b>100%</b>	<b>2153</b>	<b>100%</b>	<b>1949</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL – JICA

Como podrá observarse, la mayoría de la población del municipio es Adulta , tanto que la mitad de la misma (52.99%) es mayor o igual a 18 años.

El municipio se divide en la cabecera municipal (12 barrios), 3 aldeas y 23 caseríos. En total en el municipio hay 1,017 edificaciones, de las cuales 886 son viviendas que están ocupadas, 163 son viviendas desocupadas y 78 corresponde a edificios públicos o edificios privados no utilizados como viviendas. El casco urbano posee el 42.3% del total de edificaciones del municipio y el 45.5 del total de viviendas ocupadas.

## 5.2 Salud

**Cuadro # 2**  
**Municipalidad de Mapulaca/MOCALEMPA**  
**Incidencia de enfermedades en viviendas y población afectada**

<b>Enfermedades</b>	<b># de viviendas donde se manifestó</b>	<b>% del total de viviendas</b>	<b># Personas afectadas</b>	<b>% del total de la población</b>
IRAS	153	45.61%	743	45.61%
Dengue clásico	23	6.75%	110	6.75%
Paludismo	6	1.90%	31	1.90%
Dengue hemorrágico	2	0.74%	12	0.74%
Chagas	1	0.25%	4	0.25%
Alcoholismo	7	2.09%	34	2.09%
Discapacidad en niños (1-18 años)	4	1.10%	18	1.10%
Tuberculosis	1	0.37%	6	0.37%
Cáncer	1	0.18%	3	0.18%
Diarreas	42	12.40%	202	12.40%
De la piel	13	3.74%	61	3.74%
Otras:	84	24.86%	405	24.86%
<b>Total</b>	<b>336</b>	<b>100%</b>	<b>1629</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

Como puede observarse, otras enfermedades que muestran un nivel preocupante de incidencia, por las consecuencias en el mediano y largo plazo, son las enfermedades de IRAS y otras, a las cuales muy poca atención les brinda salud pública.

### 5.3 Servicios Básicos

**Cuadro # 3**  
**Municipalidad de Mapulaca/MOCALEMPA**  
**Viviendas con Servicios públicos**

Tipo de servicio	# de viviendas reciben servicio	
	Total	%
Agua domiciliar con pozo	21	2.48%
Agua domiciliar acueducto	677	79.93%
Agua de quebrada fuente	84	9.92%
Servicio Sanitario	351	41.44%
Letrina	520	61.39%
Usa la letrina	515	60.80%
Recolección de basura	398	46.99%
Aseo de calles	309	36.48%
Energía eléctrica domiciliar	751	88.67%
Teléfono (Hondutel)	1	0.12%
Teléfono (Celular)	755	89.14%
Alumbrado Publico	601	70.96%
Mantenimiento de calles	601	70.96%

#### **Agua potable**

En Mapulaca los hogares que reciben este servicio mediante acueducto con llave domiciliar representan el 79.93% el resto de la población de alguna u otra manera la obtienen, por ejemplo el 9.92% de quebrada y llave pública, el 2.48% agua de pozo domiciliar y comunal. Reservorio de agua 1.89%. Aun cuando la mayoría de la población tiene de alguna manera acceso a este servicio, existe el problema que el agua que reciben no es totalmente apta para consumo humano, en vista que las fuentes son contaminadas y no recibe ningún tipo de tratamiento.

#### **Letrinas / Alcantarillado**

El servicio de alcantarillado sanitario sólo lo recibe una parte de la población del casco urbano, por ello la cobertura es baja, recibiendo el 41.44% de las viviendas; sin embargo, el 61.39% de las viviendas poseen letrinas de las cuales el 60.80% no la utilizan.

## Energía Eléctrica

El proceso de electrificación interconectado al sistema nacional dio inicio a partir del año 1992, pero hubo un problema fue suspendida durante 4 años y regreso en el año 1996, la cobertura en los últimos años ha tenido un favorable incremento; en la actualidad dicha cobertura de este servicio es del 88.67 % del total de las viviendas, servicio que lo reciben la población del casco urbano y 5 de las aldeas.

## Servicios Básicos

No toda la población del municipio cuenta con servicios básicos de agua, letrinas y energía eléctrica; además, los servicios de recolección de basura y de aseo de calles son recibidos por muy pocos hogares en el casco urbano. Los servicios existentes muestran las siguientes coberturas y comportamientos.

### 5.4 Vivienda

**Cuadro # 4**  
**Municipalidad de Mapulaca/MOCALEMPA**  
**Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan**

No de piezas por vivienda	Cantidad viviendas según # de piezas		Cantidad viviendas por # piezas como Dormitorio	
	Total	%	Total	%
Una pieza	129	15.32%	375	44.64%
Dos piezas	261	31.00%	314	37.38%
Tres piezas	243	28.86%	121	14.40%
Cuatro piezas	125	14.85%	19	2.26%
Cinco piezas	42	4.99%	8	0.95%
Seis piezas	27	3.21%	1	0.12%
Más de seis piezas	15	1.78%	2	0.24%
Total	842	100.00%	840	100.00%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

El cuadro anterior muestra que la distribución del número de piezas por vivienda es variada, inclusive el número de viviendas con una sola pieza son muy pocas (apenas el 15.32%) y si agrupamos la cantidad de viviendas que tienen hasta tres piezas determinamos que es el 28.86% del total. y de las que menos hay es de seis piezas y más con el 3.21%.

De los datos se puede deducir que el mayor porcentaje de las viviendas tienen tres y dos piezas, si, además, tomamos en cuenta que el 37.38% de las viviendas utilizan dos piezas como dormitorios.

**Cuadro # 5**  
**Municipalidad de Mapulaca /MOCALEMPA**  
**Número de familias por vivienda**

No de Familias por vivienda	Cantidad de viviendas	
	Total	%
Viviendas con una familia	<b>666</b>	<b>80.05%</b>
Viviendas con dos familias	<b>137</b>	<b>16.47%</b>
Viviendas con tres familias	<b>21</b>	<b>2.52%</b>
Viviendas con cuatro y más familias	<b>8</b>	<b>0.96%</b>
Total	<b>832</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

El cuadro anterior muestra que la cantidad de familias por vivienda predomina una familia por vivienda con un índice del 80.05% por lo que se considera que no hay mucho hacinamiento ya que donde viven más de cuatro familias solo es el 0.96%.

En condiciones malas se estimaron aquellas viviendas que presentaban problemas en su estructura a nivel de techo, paredes y pisos; en esto también hay que considerar el tipo de material que son construidas, y sobre esto nos encontramos que la mayor cantidad de viviendas fueron construidas de adobe (91.74%), un 7.08% son de bloque o ladrillo, y el restante 0.35% son de Bahareque.

Además, también se observaron los principales problemas de las viviendas, resultando que el 27.8% de las mismas no tienen repello, el 22.4 % poseen piso de tierra, el 35.04% no tiene cielo falso y el 7.70 % poseen el techo en mal estado; si consideramos la importancia del cielo falso como un elemento de una vivienda en buen estado, nos encontramos que el porcentaje de viviendas en condiciones regulares a malas es mayor.

**Cuadro # 6**  
**Municipalidad de Mapulaca/ MOCALEMPA**  
**Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan**

No de baños por vivienda	Cantidad de viviendas	
	Total	%
Viviendas sin baños	227	26.80%
Viviendas con un baño	554	65.41%
Viviendas con dos baños	56	6.61%
Viviendas con tres baños	7	0.83%
Viviendas con cuatro y más baños	3	0.35%
Total	847	100.00%

Un aspecto importante con las condiciones de las viviendas es la disponibilidad de baños que tengan las mismas, lo cual, también representa un indicativo sobre las facilidades que ofrecen al bienestar familiar, en este sentido los resultados obtenidos muestran que el 65.41 % de las viviendas cuentan con un baño, y el 26.80% de las viviendas no cuentan con este servicio por lo que la población de este segmento realizan su aseo personal al aire libre en el patio de la casa o en quebradas o ríos cercanos.

**Cuadro # 7**  
**Municipalidad de Mapulaca/ MOCALEMPA**  
**Tipo de combustible que utilizan para cocinar**

Tipo de combustible	# viviendas	
	Total	%
Utilizan electricidad	3	0.35%
Utilizan gas volátil	60	7.09%
Utilizan Kerosén	0	0.00%
Utilizan leña	783	92.55%
Total	846	100.00%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

El tipo de combustible que utilizan las familias para cocinar es otro indicador importante de analizar, observándose que en todo el Municipio el 92.55% de las viviendas se utiliza la leña como combustible y en el 7.09% utilizan gas volátil, principalmente en la cabecera municipal y alguna aldea más desarrollada como Llano Hamaca; lo anterior es un indicativo de la presión que se ejerce en el bosque para la extracción y uso de leña.

## 5.5 Educación

**Cuadro # 8**  
**Distribución de niñas y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado (de 4 a 23 años)**

Grado académico	# niñ@s en edad escolar		# niñ@s actualmente estudian o estudiaron		Estudia Ahora	
	Cant.	%	Cant.	%	Si	%
Niños en preescolar	76	43.68%	29	44.62%	24	42.11%
Niñas en preescolar	98	56.32%	36	55.38%	33	57.89%
Total	<b>174</b>	100.00%	<b>65</b>	100.00%	<b>57</b>	100.00%
Niños en primer grado	18	52.33%	31	41.33%	25	50.00%
Niñas en primer grado	16	47.67%	44	58.67%	25	50.00%
Total	<b>34</b>	100.00%	<b>75</b>	100.00%	<b>50</b>	100.00%
Niños en segundo grado	42	52.33%	92	52.57%	59	49.58%
Niñas en segundo grado	38	47.67%	83	47.43%	60	50.42%
Total	<b>80</b>	100.00%	<b>175</b>	100.00%	<b>119</b>	100.00%
Niños en tercer grado	43	52.33%	105	58.01%	58	53.70%
Niñas en tercer grado	39	47.67%	76	41.99%	50	46.30%
Total	<b>83</b>	100.00%	<b>181</b>	100.00%	<b>108</b>	100.00%
Niños en cuarto grado	56	52.33%	115	48.73%	65	50.39%
Niñas en cuarto grado	51	47.67%	121	51.27%	64	49.61%
Total	<b>108</b>	100.00%	<b>236</b>	100.00%	<b>129</b>	100.00%

Niños en quinto grado	47	52.33%	99	50.77%	53	51.96%
Niñas en quinto grado	42	47.67%	96	49.23%	49	48.04%
Total	<b>89</b>	<b>100.00%</b>	<b>195</b>	<b>100.00%</b>	<b>102</b>	<b>100.00%</b>
Niños en sexto grado	120	52.33%	236	47.01%	79	51.63%
Niñas en sexto grado	109	47.67%	266	52.99%	74	48.37%
Total	<b>229</b>	<b>100.00%</b>	<b>502</b>	<b>100.00%</b>	<b>153</b>	<b>100.00%</b>
Niños en plan básico	183	48.80%	104	45.02%	82	46.33%
Niñas en plan básico	192	51.20%	127	54.98%	95	53.67%
Total	<b>375</b>	<b>100.00%</b>	<b>231</b>	<b>100.00%</b>	<b>177</b>	<b>100.00%</b>
Niños en diversificado	173	51.49%	58	41.13%	29	36.25%
Niñas en diversificado	163	48.51%	83	58.87%	51	63.75%
Total	<b>336</b>	<b>100.00%</b>	<b>141</b>	<b>100.00%</b>	<b>80</b>	<b>100.00%</b>
Varones en Universidad	210	46.36%	1	50.00%	1	50.00%
Hembras en Universidad	243	53.64%	1	50.00%	1	50.00%
Total	<b>453</b>	<b>100.00%</b>	<b>2</b>	<b>100.00%</b>	<b>2</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total niños – jóvenes</b>	<b>968</b>	<b>49.36%</b>	<b>870</b>	<b>48.25%</b>	<b>475</b>	<b>48.62%</b>
<b>Total niñas – jóvenes</b>	<b>993</b>	<b>50.64%</b>	<b>933</b>	<b>51.75%</b>	<b>502</b>	<b>51.38%</b>
<b>Total</b>	<b>1961</b>	<b>100.00%</b>	<b>1803</b>	<b>100.00%</b>	<b>977</b>	<b>100.00%</b>

La edad escolar se estimó en el rango de 5 a 23<sup>a</sup> años, o sea desde preescolar hasta finalizar la Universidad, en este sentido el levantamiento se realizó estimando los rangos de edades según el nivel educativo a lograr por los niñ@s, tomando en consideración este parámetro, los resultados obtenidos muestran que en el municipio hay 1961 niñ@as y jóvenes que se encuentran en este rango de edad; y de este total el 49.36% son varones y el 50.64% son mujeres.

Del total en edad escolar están estudiando 977 que se distribuyen en 48.62% de varones y 51.38% de mujeres, y el resto no lo hacen (984).

Como puede observarse los índices de cobertura son moderados en todos los niveles, con la aparente excepción del nivel Universitario.

**Cuadro # 9**  
**Niñ@s y Jóvenes en edad escolar vs los que actualmente estudian**  
**(de 4 a 23 años)**

Rango de edades de niños en edad escolar	Niños (as) en edad escolar	Niños (as) estudian 2011	% cobertura
			Actual
De 5 a 6 años	174	57	32.76%
De 7 a 12 años	623	661	106.10%
De 13 a 15 años	375	177	47.20%
De 16 a 18 años	336	80	23.81%
De 19 a 23 años	453	2	0.44%
<b>Total</b>	<b>1961</b>	<b>977</b>	

Fuente: Elaboración propia con base a encuestas de hogares

#### **Nivel Primaria:**

Con relación a la meta a lograr en el ciclo completo enseñanza primaria, los datos muestran que los niños en edad de estudiar primaria (6 a 12 años) son 623 que representan el 32.43% de total en edad escolar, sin embargo, en este nivel están estudiando 326 niñ@s, lo que indica, como ya se explicó, que una buena cantidad de niñ@s en edad de estar en otros niveles están estudiando la primaria, no obstante, hay un porcentaje de niños en edad de estudiar primaria no están en este nivel.

#### **Nivel Básico:**

También la ERP propone lograr cobertura neta del 23.81% en los dos primeros ciclos de educación básica, en este sentido en el municipio hay 168 niñ@s en edad de estar en este nivel, de los cuales estudian el 95.

#### **Nivel diversificado:**

La cantidad de jóvenes en este nivel es de 336 (17.13% del total en edad escolar) de los cuales 80 está estudiando, de estos resultados se deduce que la población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es sumamente bajo, por lo que el nivel de

profesionalización y calificación del recurso humano del municipio no es el esperado para impulsar el desarrollo local.

Además de lo anterior, otra meta propuesta es lograr que el 50% de la fuerza de trabajo emergente complete la educación secundaria; los datos arrojan que la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) son de 711 jóvenes (36.25% del total en edad escolar).

El siguiente cuadro muestra la situación del analfabetismo en la población a partir del inicio de la edad escolar, encontrándonos que el 26.82% de la población de este nivel no sabe leer y escribir.

**Cuadro # 10**  
**Población sabe leer y escribir por rango de edades**

Rangos de Edades	Personas por rango		Saben leer y escribir	%	No saben leer y escribir	
	Total	%			Total	%
De 5 a 6 años	174	4.75%	46	1.72%	128	13.02%
De 7 a 12 años	606	16.53%	493	18.38%	113	11.50%
13 a 15 años	375	10.23%	344	12.83%	31	3.15%
16 a 18 años	336	9.17%	296	11.04%	40	4.07%
19 a 25 años	453	12.36%	386	14.39%	67	6.82%
26 a 30 años	397	10.83%	300	11.19%	97	9.87%
31 a 40 años	468	12.77%	338	12.60%	130	13.22%
41 a 50 años	345	9.41%	224	8.35%	121	12.31%
51 a 64 años	282	7.69%	165	6.15%	117	11.90%
65 años y más	229	6.25%	90	3.36%	139	14.14%
<b>Total</b>	<b>3665</b>	<b>100.00%</b>	<b>2682</b>	<b>100.00%</b>	<b>983</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

El siguiente cuadro muestra la situación del analfabetismo en la población a partir del inicio de la edad menores de 1 año y de 1-4, encontrándonos que el 100% de la población de esta edad no sabe leer y escribir, si en otro caso no tomamos en consideración los que están en edad de 5-6 el 14.02% que siempre es considerable.

Además de lo anterior, habrá que considerar que de acuerdo a los resultados obtenidos el 113 de la población en edad de 7-65 años y mas no ha cursado ningún grado, y el 14.14% no está estudiando en la actualidad lo cual contribuye a reproducir el analfabetismo

## 5.6 Igualdad entre los sexos a nivel educativo

**Cuadro # 11**  
**Acceso a la educación primaria y secundaria por género**

Género	En edad Primaria	Estudia primaria		Estudia Primaria de los que tienen edad		En edad secundaria	Estudia secundaria		Estudia Secundaria de los que tienen edad	
		%		Total	%		Total	%	Total	%
		Total	%							
Niños	326	678	49.71%	339	51.29%	356	162	43.55%	111	43.19%
Niñas	297	686	50.29%	322	48.71%	355	210	56.45%	146	56.81%
<b>Total</b>	<b>623</b>	<b>1364</b>	<b>100.00%</b>	<b>661</b>	<b>100.00%</b>	<b>711</b>	<b>372</b>	<b>100.00%</b>	<b>257</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

**Cuadro # 12**  
**Equidad en el acceso al sistema educativo según género**

Género	En edad de estudiar	Estudian o han estudiado	%	Están estudiando	%
Varones	968	870	48.25%	475	48.62%
Mujeres	993	933	51.75%	502	51.38%
<b>Total</b>	<b>1961</b>	<b>1803</b>	<b>100.00%</b>	<b>977</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Los ODM establecen lograr la igualdad de género en enseñanza primaria y secundaria y al revisar los indicadores observamos que, de los que estudian primaria, el 49.71% son niños y el 50.29% son niñas, de los que están en edad de hacerlo por género, lo cual indica en términos relativos que los mujeres tienen mayor acceso a este nivel. En tanto a nivel de secundaria el 43.55% son varones y 56.45% son mujeres, mostrando en este caso mayor acceso para las niñas.

Si analizamos, a nivel general, los datos de los niños que actualmente estudian o han cursado un grado educativo determinamos que hay más varones que mujeres, pero, si el análisis lo hacemos en función del acceso educativo de la población existente en esos segmentos establecemos que las niñas han accedido en un mayor porcentaje a la educación que los niños.

## 5.7 Economía

**Cuadro # 13**  
**Fuerza de Trabajo:**  
**Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la Población en**  
**Edad de Trabajar (mayores de 10 años)**

Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
<b>1. Profesionales universitarios</b>	1	0.04%
2. Profesionales secundaria / Técnicos	165	7.28%
3. Obreros	75	3.31
4. Agricultores y Ganaderos	899	39.66%
5. Artesanos	0	0.0%
6. Jornaleros	7	0.31%
7. Empresarios - Comerciantes – Vendedores	56	2.47%
8. Oficios domésticos	401	17.69%
9. Estudiantes	655	28.89%
10. Discapacitados - Jubilados – Pensionados – Rentistas	8	0.35%
<b>TOTAL</b>	<b>2 ,267</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

La mayor parte de la población del sexo masculino se dedica al cultivo de los granos básicos entre ellos maíz, frijol y arroz de los cuales el 39.66% son agricultores y la mayoría de las mujeres se dedica a los Oficios domésticos Fuerza laboral:

## 5.8 Comportamiento de la Fuerza Laboral

### **Fuerza laboral:**

En concordancia con lo ya expuesto, la mayor fuerza de trabajo predominante en el municipio está en el sector primario, específicamente en la producción agropecuaria, existen 899 pequeños productores dedicados directamente al sector agropecuario, que representa el 39.66% del total de la población económicamente activa y 401 se dedican a los oficios domésticos el 17.69%.

Calculando la Población en Edad de Trabajar (PET) del municipio determinamos que está constituida por 4,102 personas que representa el 69.10% del total de la población; de ésta la Población Económicamente Activa (PEA) está constituida por 2,267 personas, o sea 30.7% de la PET. Analizando el comportamiento de la PEA ocupada y desocupada se estableció que el 70.5% de la PEA está ocupada, por tanto existe un desempleo abierto de 15.5% de la PEA.

**Cuadro # 14**  
**Agrupación de las ocupaciones de la Población en Edad de Trabajar**  
**(mayores de 10 años)**

Ocupación	Cantidad		Trabajan PEA		PEI	
	Total	%	Si	No	#	%
1. Profesionales, técnicos y afines	165	5.52	117	48	48	2.94
2. Microempresarios, Comerciantes, Vendedores y afines	50	1.67	49	1	1	0.00
3. Agricultores y ganaderos	899	30.09	751	148	148	10.17
4. Conductores y afines	7	0.23	7	0	0	0.00
5. Artesanos	0	0.00	0	0	0	0.00
6. Obreros y jornaleros	82	2.74	49	33	33	0.7
7. Trabajadoras domésticas	2	0.06	2	0	0	0.00
8. Amas de casa / oficios domésticos	1,119	37.46	558	560	560	40.38
9. Estudiantes	655	21.92	9	644	644	46.43
10. Jubilados, Discapacitados y Rentistas y Pensionados	8	0.26	8	5	5	0.36
<b>TOTAL</b>	<b>2,987</b>	<b>100.00</b>	<b>1,574</b>	<b>1,437</b>	<b>1,413</b>	<b>100.98</b>

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Igualmente analizamos la Población Económicamente Inactiva (PEI) que está constituida por estudiantes, amas de casa u oficios domésticos, jubilados, rentistas y discapacitados, la cual está compuesta por una población de 1,209 personas que representa el 87% de la PEI. En el siguiente cuadro se muestra la distribución agrupada de las principales profesiones u oficios en el municipio, donde sobresalen los oficios domésticos, productores agropecuarios, jornaleros y profesionales de media.

Hay que diferenciar la profesión u oficio de la población en edad de trabajar y la ocupación que ejerce al momento de levantar la información censal, en este sentido en el municipio hay ocupaciones entre las que sobresalen: 718 son amas de casa, 401 oficios domésticos, labrador, jornaleros, comerciantes al por menor, empleadas domésticas, albañiles, maestros de primaria, carpinteros, peritos, pureras, mecánicos, modistas y lavanderas etc.

## 5.9 Ingresos

**Cuadro # 15**  
**Hogares con ingresos mensuales según rangos**

Rangos de ingresos	Hogares	
	Total	%
Ingresos menores a Lps. 1,000.00	416	52.93%
Ingresos entre Lps 1,001.00 a 2,000.00	189	24.05%
Ingresos entre Lps 2,001.00 a 4,000.00	70	8.91%
Ingresos entre Lps 4,001.00 a 8,000.00	50	6.36%
Ingresos entre Lps 8,001.00 a 12,000.00	29	3.69%
Ingresos entre Lps 12,001.00 a 20,000.00	26	3.31%
Ingresos entre Lps 20,001.00 a 30,000.00	3	0.38%
Ingresos entre Lps 30,001.00 a 50,000.00	3	0.38%
Ingresos arriba de Lps 50,001.00	0	0.00%
Total	786	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

## **Bibliografía**

Guía metodológica para la construcción de indicadores socioeconómicos de Línea de Base a nivel Municipal, con participación social, en el marco de los ODM y la ERP.

Breve análisis sobre la economía de Mapulaca, Lempira Noviembre del 2012.

Central de Reportes (Base de datos municipales)

[http://focal2.seip.gob.hn/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3&Itemid=137](http://focal2.seip.gob.hn/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=137)

(Usuario: focal2 / Contraseña: focal2)

## **Apoyo**

Levantados y preparados con el apoyo técnico de la Secretaria de Interior y Población SEIP y la Agencia de Cooperación Internacional Japón JICA.

Director del Proyecto FOCAL II/ SEIP	Dra. Estela Cardona
Jefe Asesor Proyecto FOCAL/JICA:	Ms. Minoru Arimoto
Gerente del Proyecto FOCAL II/ SEIP	Lic. Leonardo Martínez
Coordinador Proyecto FOCAL II/SEIP	Ms. Ramón Torres
Coordinador de la Zona FOCAL II / SEIP	Bach. Samuel Madrid
Técnico Especialista FOCAL II/ SEIP	Ing. Vanessa Blanco
Gerente de la Mancomunidad de SOL	Lic. Ingrid Núñez

Financiado por la Municipalidad de Mapulaca Lempira:

Jaime Antonio Reyes/ Alcalde Municipal  
Misael Escalante/ Vice alcalde  
Corporación Municipal

Técnicos del Municipio de Mapulaca:

Bach. Marta Sarai Reyes  
Bach. Franklin Bonilla

Lideres Participantes en el Levantamiento de Línea Base Mapulaca, Lempira

Levantamiento de Censo Poblacional  
Capacitaciones a Lideres  
Digitalización de Censo Poblacional  
Asistencia a Reuniones  
Otras Funciones que se le Asignen

# ANEXOS

## ANEXO #1

### Municipalidad de: MAPULACA LEMPIRA Principales indicadores socioeconómicos en el marco de los ODM y PN

Objetivos y metas del Desarrollo del Milenio	Indicadores del municipio de Mapulaca
<p><b>Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre</b> Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día. Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan de hambre.</p>	<p>- 76.97_% población con ingresos menores a \$ 1.00 diario. - Al 82.18_% de los hogares los ingresos les ajustan para alimentarse los 3 tiempos de comida, desde la percepción de los Jefes (as) de Hogar.</p>
<p><b>Objetivo 2: Lograr una educación primaria universal</b> Meta 3: Velar porque, para el año 2015, las niñas y niños de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p>	<p>- 49.82% de niños(as) en edad escolar que actualmente estudian - 106.10% de niños(as) que estudian primaria de los que tienen edad para hacerlo - <u>36.14%</u> de la fuerza de trabajo emergente que concluyó la educación primaria.</p>
<p><b>Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos</b> Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.</p>	<p><u>51.29%</u> de niños que estudian primaria de los que tienen edad. <u>48.71%</u> de niñas que estudian primaria <u>43.19%</u> de niños que estudian secundaria <u>56.81%</u> de niñas que estudian secundaria <u>48.25%</u> de niños en edad escolar <u>51.75%</u> de niñas en edad escolar <u>48.62%</u> de niños que actualmente estudian en todos los niveles <u>51.38%</u> de niñas que actualmente estudian en todos los niveles</p>
<p><b>Objetivo 4: Reducir mortalidad infantil1</b> Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.</p>	<p>9.15 muertes por 1000 nacidos menores de 5 años.</p>
<p><b>Objetivo 5: Mejorar la salud materna</b> Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.</p>	<p>0.45% muertes maternas por mil partos atendidos en el 2011</p>
<p><b>Objetivo 6 Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades</b> Meta 7: Haber terminado y comenzado a reducir, para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA. Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.</p>	<p>1.90% infectados con paludismo por cada mil 45.61% afectados por IRAS por cada mil habitantes 0.37% infectado de tuberculosis por cada mil 6.75% infectados con dengue clásico por cada mil</p>
<p><b>Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b> Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo</p>	<p>92.55% de los hogares utiliza leña para cocinar 79.93% hogares con acceso al agua por acueducto.</p>

<p>sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.</p> <p>Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.</p> <p>Meta 11: Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de los habitantes de los tugurios.</p>	<p>41.44% hogares con acceso a eliminación de excretas</p> <p>53.01% viviendas con inadecuada disposición de la basura.</p> <p>88.67% hogares con servicio de energía eléctrica domiciliar</p> <p>85.61% de las viviendas bajo condiciones de regulares a malas</p> <p>26.80% de las viviendas no tienen baño</p> <p>44.64% de las viviendas tienen una sola pieza como dormitorio (_4.84_ personas por hogar)</p>
---	--

## ANEXO# 2

### Listado de Comunidades del Municipio de Mapulaca, y sus respectivos caseríos

No	Comunidad	No.	Caserío
1	Llano de Hamaca	1. 2. 3. 4. 5.	El Llano El Llanito Santa Rita Los Meléndez Azacualpa
2	Los Planes	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.	El Di jagual Las Minas El Duende Mangua El Curin El Chahuite Cerro de la Andrea
3	San Antonio	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.	La Montanita Los Alemanes Los Cerros Los Martínez Los Mejía Los Riveritas Los Al varengas
4	El Sitio	1. 2.	El Conacaste El Curin
5	La Pinte	1.	La Golondrina
6	Agua Caliente	1. 2.	Isleta Molo tan

### ANEXO # 3

#### Municipalidad de Mapulaca Lempira Centros Educativos

#	Nombre Comunidad	Nombre del Centro	Tipo de Centro	# de Maestros	Niñas	Niños	Total de Niños
1	Mapulaca Centro	Jardín de Niños Urbano	OFICIAL	1	20	7	27
2	Llano Hamaca	Jardín de Niños Michiyo Funaoka	CCEPREB	1	8	11	19
3	San Antonio	Jardín de Niños Luz y Ciencia	CCEPREB	1	7	12	19
4	Los Cerros San Antonio	Jardín de Niños Buena Ventura Torres	PROHECO	1	8	6	14
5	Los Planes	Jardín de Niños Teófilo Enamorado	OFICIAL	1	14	5	19
6	El Sitio	Jardín de Niños Nueva Generación	CCEPREB	1	10	10	20
7	Mangua	Jardín de Niños Andrés Laínez	CCEPREB	1	10	5	15
				7	77	56	133

#### Centros Educativos de Educación Escolar

1.	Mapulaca	Escuela Urbana Mixta Manuel Bonilla	Oficial	8	74	59	133
2.	San Antonio	Escuela Rural Mixta "José Cecilio del Valle "	Oficial	5	77	77	154
3.	Los Cerros San Antonio	Escuela Rural Mixta "Jaime Antonio Reyes "	PROHECO	1	14	15	29
4.	Los Planes	Escuela Rural Mixta "Froilán Turcios "	Oficial	2	44	31	75
5.	El Sitio	Escuela Rural Mixta "Paz y Progreso "	Oficial	2	28	24	52
6.	La Pinte	Escuela Rural Mixta "Pedrina Martínez "	Oficial	1	8	13	21
7.	Santa Rita	Escuela Rural Mixta " Ramón Villeda Morales"	Oficial	1	16	18	34
8.	Mangua	Escuela Rural Mixta " José Filadelfo Claros"	Oficial	2	29	21	50
9	Curin, El Sitio	Escuela Rural Mixta "Hermenegildo Amador "	PROHECO	1	7	7	14
				23	289	265	562

#### Centros Educativos de Educación Secundaria

1.	Mapulaca	Instituto Oficial " Mapulaca"	Oficial	10	122	97	219
2.	Llano Hamaca	Centro Educación Básica "Cristóbal Colon"	Oficial	6	40	41	88
				16	162	138	307
		<b>TOTAL</b>		46	528	459	1,002

**ANEXO # 4****Comunidades, Distancias a la Cabecera ,Tipo de Vias y Su Estado  
Municipio de Mapulaca Lempira**

<b>NOMBRE COMUNIDAD</b>	<b>DISTANCIA Km. A LA CABECERA</b>	<b>TIPO DE VIAS</b>	<b>ESTADO ACTUAL DE LA VIA</b>
Llano Hamaca	2.30 Km	Carretera Secundaria	Buena
El Sitio	2.30 Km.	Carretera Secundaria	Regular
San Antonio	7 Km	Carretera Secundaria	Regular
Los Planes	5 Km	Carretera Secundaria	Regular
Mangua	6 Km	Carretera Secundaria	Regular
Agua Caliente	2 Km	Carretera Secundaria	Buena
La Pinte	10 Km	Carretera Secundaria	Regular
Santa Rita	3.30 Km	Carretera Secundaria	Regular

## ANEXO # 5

### Presencia Institucional por Comunidades y Casco Urbano del Municipio de Mapulaca Lempira

No.	Mapulaca, Casco Urbano y sus Comunidades	Instituciones/	Programa / Proyectos		
		CODECOS	USAID NEXOS	JICA	ASONOG
1.	Mapulaca Centro	X	X	X	X
2.	Llano Hamaca	X	X	X	X
3.	San Antonio	X	X	X	X
4.	El Sitio	X	X	X	X
5.	Los Planes	X	X	X	X
6.	La Pinte	X	X	X	X
7.	Agua Caliente	X	X	X	X

## ANEXO # 6

### PRESENCIA DE ORGANIZACIONES CIVILES EN LAS COMUNIDADES DE MAPULACA.

Tipología de organizaciones	COMUNIDADES					
	1 Llano Hamaca	2 San ANTONIO	3 El Sitio	4 Los Planes	5 La Pinte	6 Agua Caliente
PATRONATOS	-	-	-	-	-	-
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA	X	X	X	X	X	X
JUNTAS DE AGUA	X	X	X	X	X	X
IGLESIA CATOLICA	X	X	X	X	-	X
IGLESIA EVANGELICA	-	X	-	X	X	X
EQUIPO DE FUTBOL	X	X	X	X	X	X
CODECO	X	X	X	X	X	X
ALCALDE AUXILIAR	X	-	X	X	X	X
RED DE MUJERES	X	X	X	X	X	X
COMISION DE TRANSPARENCIA	-	-	-	-	-	-
SOCIEDAD CIVIL	X	X	X	X	X	X
GRUPO DE JOVENES	X	X	X	X	X	X
COMITÉ DE LA OMJ	X	X	X	X	X	X
COMITÉ DE LA OMM	X	X	X	X	X	X

## ANEXO # 7

### Infraestructura básica social existente en el Municipio de Mapulaca Lempira Mapulaca, Lempira

Nombre Comunidad	Vial			Salud	Social			Electricidad
	Km de Carretera Primaria	Km de Carretera Secundaria	Km de Camino Penetración	Centro de Salud	Parques	Canchas Deportivas	Centros Comunitarios	
Llano Hamaca		X-	X	-	-	X-	X	X
San Antonio		X-	-X	X-	-	X-	X	X
Los Planes		X	X	X-	-	X-	X	X
El Sitio		X-	X	-		X-	X	X
La Pinte		X-	X	-	-	-	-	-
Agua Caliente		X	X	-	-	X-	X	X
		-	-	-	-	-	-	-

Sector social y tipo de infraestructura	Comunidad					
	1	2	3	4	5	6
	Llano Hamaca	Los Planes	San Antonio	El Sitio	Agua Caliente	La Pinte
<b>4. Educacion</b>	-	-	-	-	-	-
CCEPREB	-	-	-	-	-	-
Kínder	X	X	X	X	X	-
Escuelas Primarias	X	X	X	X	X	X
<b>Centros Básicos</b>	X	-	-	-	-	-
Colegios de Secundaria	-		-	-		-
	-		-	-	-	-
<b>5. Productiva</b>	-	-	-	-	-	-
Sistema de riego Comunitarios	X	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-		-	-	-	-

**ANEXO # 8**

**MUNICIPIO DE MAPULACA**  
**Principales rubros productivos y sus rendimientos por comunidad**  
**Productivos y sus rendimientos por comunidad**

Rubros y rendimiento promedio	Comunidades					
	1 Llano Hamac a	2 Los Planes	3 San Antonio	4 El Sitio	5 Agua Caliente	6 La Pinte
<b>1.Maiz</b>						
Rendimiento	800 qq	900 qq	1000 qq	600 qq	500 qq	315 qq
<b>2.Frijol</b>	-	-	-	-	-	-
Rendimiento	85 qq	65 qq	90 qq	30 qq	25 qq	20 qq
<b>3.Maicillo</b>						
Rendimiento	650 qq	500 qq	750 qq	400 qq	300 qq	110 qq

## ANEXO # 9

### Municipalidad de Mapulaca /Mocalempa Frecuencia Simple

#### Matriz de indicadores socioeconómico del municipio de Mapulaca, Lempira en el marco de los ODM y la ERP

Tematica Objetivos y metas	ODM	ERP	Indicadores de línea de base a nivel municipal	Municipalidad	
				Cantidad	%
Datos Generales sobre poblacion			Población total	4102	
			Población femenina	2153	52.49%
			Población masculina	1949	47.51%
			Promedio de personas por vivienda	4.8	
			Población menor de 5 años	437	10.65%
			Población ubicada en el rango de 5 a 12 años	780	19.02%
			Población ubicada en el rango de 13 a 18 años	711	17.33%
			Población ubicada en el rango de 19 a 30 años	850	20.72%
			Población ubicada en el rango de 31 a 50 años	813	19.82%
			Población ubicada en el rango de 51 años y más	511	12.46%
Fuerza de Trabajo			Población en edad de trabajar (PET)	2960	72.16%
			Población económicamente activa (PEA)	1573	53.14%
			Población económicamente activa (PEI)	1387	46.86%
			Tasa de desempleo al 2001		
Meta 1	Reducir a la mitad % personas < \$ 1.00 diario		# promedio de hogares con ingresos diario per cápita menor a \$ 1.00	605	76.97%
			# promedio de hogares con ingresos diario per cápita de \$ 1.00 a 2.00	70	8.91%

			# promedio de hogares con ingresos diario per cápita mayor a \$ 2.00	111	14.12%
		Reducir la Pobreza en 24 puntos	Tasa de pobreza según censo población y vivienda 2001		
			Tasa de pobreza extrema según censo 2001		
Meta 2	Reducir a la mitad personas, con hambre		# hogares que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos	678	82.18%
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 2 tiempos	98	24.14%
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 1 tiempo	49	12.25%
Ingresos por remesas			# familias que reciben remesas	259	0.00%
			# familias que reciben remesas menos de Lps. 1000.00	92	35.52%
			# familias que reciben remesas de Lps. 1001.00 a 2000	135	52.12%
			# familias que reciben remesas de Lps. 2001.00 en adelante	32	12.36%
Familias Trabajan la tierra y producen alimentos			# familias que trabajan por cuenta propia la tierra	543	64.11%
			# familias trabajan tierra totalmente pagada	204	24.09%
			# familias trabajan tierra propia pagando	13	1.53%
			# familias trabajan en tierra alquilada y prestada	312	36.84%
			# familias trabajan en tierra en litigio y comunal	1	0.12%
			# familias que no tiene tierra	317	37.43%
			# familias que producen alimentos	527	0.00%
Personas Trabajan la tierra por familia			# familias que producen alimento para autoconsumo	479	0.00%
			# viviendas donde trabaja una persona por familia	206	47.69%
			# viviendas donde trabajan dos persona por familia	138	31.94%
			# viviendas donde trabajan tres personas por familia	63	14.58%
Educacion			# viviendas donde trabajan 4 o más personas por familia	25	5.79%

Datos Generales sobre poblacion estudiantil			# de niñ@s en edad de estudiar	1961	47.81%
			# de niñ@s en edad escolar que actualmente estudian	980	49.97%
			niñ@s en edad escolar que actualmente no estudian	1003	51.15%
			# de niñ@s en edad de estudiar del sexo femenino	1005	51.25%
			# de niñ@s en edad de estudiar del sexo masculino	978	49.87%
			# de niñ@s que actualmente estudian del sexo masculino	475	48.47%
			# de niñ@s que actualmente estudian del sexo femenino	505	51.53%
Meta 3		Duplicar cobertura neta en educacion prebasica en niñ@s de 5 años.	# de niñ@s en edad preescolar (de 5 a 6 años)	174	8.87%
			# de niñ@s que están estudiando preescolar	57	32.76%
	Ciclo completo enseñanza primaria		# de niñ@s en edad de estudiar primaria (7 a 12 años)	623	31.77%
			# de niñ@s que estudian primaria	661	106.10%
		Lograr cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos de educacion basica	# de niñ@s en edad de estudiar plan básico (13 a 15 años)	375	19.12%
			# de niñ@s que actualmente cursan plan básico	177	47.20%
Estudios diversificados			# de niñ@s en edad de estudiar diversificado (16 a 18 años)	336	17.13%
			# de niñ@s que actualmente cursan diversificado	80	23.81%
			# de niñ@s en edad de estudiar diversificado (19 a 23 años)	453	23.10%

			# jóvenes que actualmente estudian en la universidad	2	0.44%
		Lograr que el 50% de la fuerza laboral de trabajo emergente complete la educación secundaria	Población que representa fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años)	711	19.40%
			Población fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia en la secundaria	257	26.31%
Genero					
			Total niñ@s que estudian preescolar	57	
			# de niñas que estudian preescolar	33	57.89%
			# de niños que estudian preescolar	24	42.11%
			Total niñ@s que estudian primaria	661	
			# de niños que estudian primaria	339	51.29%
			# de niñas que estudian primaria	322	48.71%
			Total niñ@s que estudian secundaria	257	
			# de niños que estudian secundaria	111	43.19%
			# de niñas que estudian secundaria	146	56.81%
			# de hombres en edad de trabajar	1444	47.13%
			# de mujeres en edad de trabajar	1620	52.87%
			% de mujeres que trabajan remuneradamente (ocupación)	264	24.00%
			% de hombres que trabajan remuneradamente (ocupación)	836	76.00%
			# de hombres de la fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia secundaria	111	43.19%
			# de mujeres de la fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia secundaria	146	56.81%

			Tasa de embarazos en adolescentes (PN) (___ mujeres de 13 a 21 años)		
			# de madres solteras/ hogares	188	12.18%
Meta 5	Reducir mortalidad 2/3 niñ@s 5 años	Reducir a la mitad la tasa de mortalidad infantil en niñ@s < de 5 años	# de niñ@s menores o iguales a 4 años	437	10.65%
			# de niñ@s muertos menores de 5 años en el 20___	4	3.13%
			Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años		
			Total de niñ@s / niñas nacidos en el 20___	128	
			% de partos atendidos por enfermeras	19	21.59%
			% de partos atendidos por parteras	10	11.36%
			% de partos atendidos por médicos	52	59.09%
			% de partos atendidos por ella sola	5	5.68%
			% de partos atendidos por el marido	1	1.14%
			% de partos atendidos por otra persona	1	1.14%
			Tasa de desnutrición menores de 5 años (censo base 2001)		
Meta 6	Reducir la mortalidad materna en 3/4	Reducir a la mitas la mortalidad materna	# de madres murieron antes, durante o posparto en el 20___	7	0.45%
			Tasa de mortalidad materna por mil partos atendidos		
Meta 7	Reducir paludismo y otras enfermedades		# de personas se enfermaron de paludismo durante el 20___	31	1.90%
			# de personas enfermaron de dengue clásico en el 20___	110	6.75%
			# de personas se enfermaron de IRAS durante el 20___	743	45.61%
			# de personas enfermaron de dengue hemorrágico el 20___	12	0.74%
			# de personas se enfermaron de chagas durante el 20___	4	0.25%
			# de personas se enfermaron de tuberculosis el 20___	6	0.37%
			# de personas se enfermaron de alcoholismo el 20___	34	2.09%
			# de personas se enfermaron de cancer el 20___	3	0.18%
			# de personas se enfermaron de diarreas el 20___	202	12.40%
			# de personas se enfermaron de la piel el 20___	61	3.74%
# de personas se enfermaron de otras enfermedades el 20___	405	24.86%			

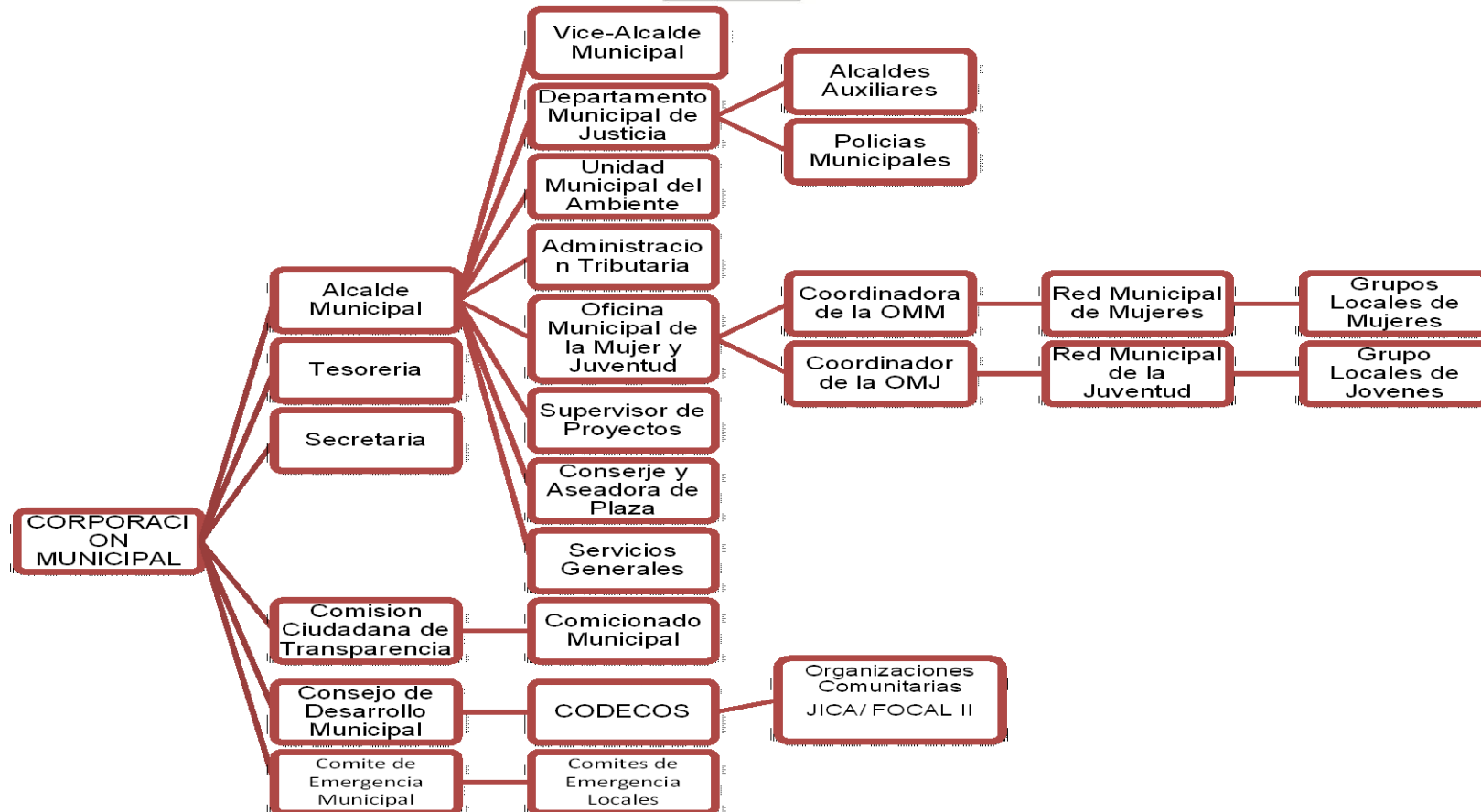
			# de niñ@s con discapacidad el 20__	18	1.10%
	Reduccion del VIH		# de personas con VIH (datos Región Sanitaria de su Departamento)		
Ambiente					
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con pozo	21	2.48%
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con acueducto	677	79.93%
			Agua de quebrada fuente	84	9.92%
			Servicio Sanitario	351	41.44%
			# de viviendas con letrinas	520	61.39%
			# de viviendas donde usan la letrina	515	60.80%
Eliminacion Desechos Solidos			# de viviendas con servicio de recolección de basura	398	46.99%
			# de viviendas con servicio de aseo de calles	309	36.48%
		Lograr un 80% de cobertura de servicios de energia electrica	# de viviendas con servicio de energía eléctrica domiciliar	751	88.67%
Vivienda	Mejoramiento habitantes de tugurios		# total de edificaciones en el municipio		
			# de edificaciones públicas y privadas		
			# de viviendas	0	
			# de viviendas desocupadas	0	#DIV/0!
			# de viviendas ocupadas	0	#DIV/0!
			# de familias con vivienda propia totalmente pagada	773	91.70%
			# de familias con vivienda propia pagando	13	1.54%
			# de familias alquilando vivienda	44	5.22%
		# de familias con vivienda cedida o prestada	13	1.54%	

Condiciones de la Vivienda		# de viviendas en buenas condiciones	119	14.39%
		# de viviendas en regulares condiciones	364	44.01%
		# de viviendas en malas condiciones	344	41.60%
		# de viviendas que no tienen repello	510	27.84%
		# de viviendas tienen piso de tierra	411	22.43%
		# de viviendas sin cielo falso	642	35.04%
		# de viviendas con techo en mal estado	141	7.70%
		# de viviendas con problemas estructurales	105	5.73%
		# de viviendas sin ningun problema	23	1.26%
Espacio de la vivienda		# de viviendas con una pieza	129	15.32%
		# de viviendas con dos piezas	261	31.00%
		# de viviendas con tres piezas	243	28.86%
		# de viviendas con cuatro piezas	125	14.85%
		# de viviendas con cinco piezas	42	4.99%
		# de viviendas con seis piezas y más	42	4.99%
Viviendas con baños		# de viviendas sin baño	227	26.80%
		# de viviendas con un baño	554	65.41%
		# de viviendas con dos baños	56	6.61%
		# de viviendas con tres baños y más	10	1.18%
# de Familias por vivienda		# de viviendas con una familia	666	80.05%
		# de viviendas con dos familias	137	16.47%
		# de viviendas con tres familias y más	29	3.49%
Consumo Energico para cocinar		# de viviendas utiliza electricidad para cocinar	3	0.35%
		# de viviendas utiliza el gas volátil para cocinar	60	7.09%
		# de viviendas utiliza kerosén para cocinar	0	0.00%
		# de viviendas utiliza leña para cocinar	783	92.55%
# de dormitorios		# de viviendas que tienen una pieza como dormitorio	375	44.64%
		# de viviendas que tienen dos piezas como dormitorio	314	37.38%

		# de viviendas que tienen tres piezas como dormitorio	121	14.40%
		# de viviendas que tienen de cuatro y más piezas como dormitorio	30	3.57%
Participacion		# de hogares donde los hombres participan en organizaciones (mayor 18)	124	14.64%
		# de hogares donde las mujeres participan en organizaciones (mayor 18)	178	21.02%
		# de viviendas donde participa solo un hombre	106	85.48%
		# de viviendas donde participan dos y más hombres	18	14.52%
		# de viviendas donde participa solo una mujer	128	71.91%
		# de viviendas donde participan dos mujeres	44	24.72%
		# de viviendas donde participan tres mujeres y más	6	3.37%

ANEXO # 10

ORGANIGRAMA MUNICIPAL  
CORPORACION MUNICIPAL 2010/2014



## **Funciones del Alcalde Municipal**

- Administrar y representar legalmente el municipio y sus recursos
- Organiza cabildos abiertos y plebiscitos, previa resolución de corporación, además preside asambleas, sesiones reuniones y demás actos que realice la corporación municipal.
- Coordina la elaboración el plan de arbitrios
- Elabora de forma participativa el presupuesto de ingresos y egresos, acompañado del plan operativo anual
- Ejerce el voto de calidad o doble voto en caso de empate en las votaciones realizadas dentro de las reuniones de corporación.
- Elabora o revisa la agenda de las sesiones con el secretario (a) municipal.
- Convoca a sesiones ordinarias y extraordinarias a través de la secretaria municipal
- Sanciona los acuerdos ordenanzas y resoluciones emitidas por la corporación, convirtiéndolas en normas de obligatorio cumplimiento para los habitantes y demás autoridades.
- Responde solícitamente por los actos de la corporación municipal.
- Presenta reportes de progreso de proyectos
- Vela por la creación y mantenimiento de infraestructura.
- Preside el consejo de desarrollo municipal.
- Elabora de forma participativa planes de organización y funcionamiento administrativo de la municipalidad.
- Presenta informes trimestrales sobre su gestión, a la corporación municipal y a la ciudadanía en general.
- Presenta informes mensuales, trimestrales y semestrales al gobierno central por conducto de la Secretaria de estado en los Despachos de Gobernación y Justicia. Y Tribunal Superior de Cuentas.
- Elabora, implementa y da seguimiento a los instrumentos normativos de la administración municipal, tales como: reglamentos especiales, de personal, de operaciones, y mantenimiento de los servicios públicos, de contabilidad y presupuesto, de auditoría, planes operativos, planes para la preservación y control del medio ambiente.
- Celebra y otorga contratos o concesiones públicas o privadas, previa autorización y aprobación de la corporación municipal, cuando la ley de las municipalidades u otras leyes así lo determinen.
- Otros asuntos que los subalternos no puedan resolver.
- Todo lo inherente a su cargo establecido en la Constitución de la República, Las Leyes Municipales y demás leyes concernientes.

### **Funciones del la Corporación Municipal**

Además de sus responsabilidades como miembro pleno de la corporación municipal son funciones del regidor municipal las siguientes:

- Asesorar a la corporación y al alcalde.
- Hacer cumplir los aspectos legales en las transacciones que realice la Municipalidad.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos legales en todos los comprobantes de pagos aprobado por la corporación municipal.
- Velar por el estricto cumplimiento del código, leyes y reglamentos municipales

### **Funciones del Secretario Municipal**

- Asistir a las sesiones de corporación municipal, levantando el acta respectiva.
- Certifica puntos de acta, acuerdos, ordenanzas y resoluciones de la corporación municipal.
- Convoca por instrucciones del Alcalde municipal a sesión de los miembros de la corporación indicando la agenda.
- Lleva el control y custodio del libro de actas y acuerdos.
- Autoriza con su firma los actos y resoluciones del alcalde y la corporación municipal.
- Transcribe y notifica, a quien corresponda, los acuerdos y las resoluciones de la corporación municipal.
- Maneja y archiva la correspondencia de la corporación municipal.
- Participa en la celebración de matrimonios junto con el alcalde, previa revisión de los documentos, y autoriza con su firma los actos de ley allí contenidos.
- Auxilia a las comisiones nombradas por la corporación municipal.
- Coordina la publicación de la Gaceta Municipal, cuando hay recursos económicos suficientes para su edición.
- Remite anualmente copia de las actas a la Gobernación Departamental y al Archivo Nacional.
- Elabora certificados de dominio pleno.
- Asiste al alcalde en toda reunión que realice con las fuerzas vivas de la comunidad.
- Divulga los acuerdos y actas de carácter público (a través de un mural informativo municipal).

## **Funciones de la Tesorería**

- Recaudar diariamente los ingresos en efectivo y en cheque certificado por un Banco nacional, todo esto por concepto de los pagos que realizan los usuarios de los servicios que presta la administración municipal, impuestos, licencias, permisos y demás rubros que generan ingresos a las arcas municipales.
- Depositar diariamente en un banco local los ingresos.
- Registrar las cuentas en libros y sistemas computarizados autorizados al efecto.
- Elaborar un resumen de ingresos por concepto de pagos de impuestos, tasas, contribuciones, servicios, multas, recargos e intereses.
- Custodio de la caja chica.
- Efectúa los pagos contemplados en el presupuesto siempre que los mismos llenen los requisitos legales correspondientes.
- Elaborar registros y descargos de especies fiscales.
- Efectúa retiros bancarios mancomunados su firma con la del alcalde.
- Rinde informes mensuales de ingresos y egresos al alcalde y a la corporación Municipal.
- Informa en cualquier tiempo a la corporación municipal de las irregularidades que dañen los intereses de la hacienda municipal.
- Supervisa y controla los fondos que recauden otros empleados municipales.
- Elabora planillas de trabajadores de proyectos y otras tareas propias de su cargo.
- Pagar mensualmente la planilla de empleados de la alcaldía conforme a la ley y Políticas de la corporación municipal.

## **Funciones del Jefe del Departamento de Catastro**

- Organizar y actualizar el registro catastral de contribuyentes del impuesto de bienes e inmuebles.
- Elaborar el plan de trabajo y presentar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Realizar mediciones de propiedades urbanas y rurales.
- Elaborar y concertar el plan de cobertura catastral.
- Revisar y actualizar los formularios catastrales.
- Elaborar el plan de reevaluación
- Elaborar y actualizar las tablas de valores catastrales.
- Revisar y aprobar los avalúos de propiedades
- Concertar valores catastrales con la comunidad
- Planificar, organizar y dirigir todas las actividades necesarias para efectuar el levantamiento catastral y del inventario de los bienes inmuebles y su actualización.
- Elaborar el listado de contribuyentes y de propietarios de los bienes inmuebles para la facturación y cobros.
- Establecer el mecanismo que permitan el flujo constante de información entre catastro y los otros departamentos de la municipalidad.
- Atender los reclamos que presenten los contribuyentes con respecto a los avalúos de sus inmuebles.
- Colaborar en la elaboración del plan operativo y del presupuesto del Departamento.

- Manejar el archivo de contribuyentes actualizada la información catastral del municipio (planos, Listados, Fichas, Etc.) de acuerdo con cada actividad que le corresponde.
- Llevar el control de la distribución de puestos durante la celebración de ferias o fiestas patronales, en los lugares autorizados por la Corporación Municipal.
- Rendir informes periódicos sobre calificaciones y recalificaciones al departamento de contabilidad y la sección de Cuentas Corrientes, para su respectivo control.
- Realizar cualquier otra labor que le solicite la corporación municipal y el alcalde.

### **Funciones de Administración Tributaria**

- Atender a los contribuyentes en los siguientes aspectos:
  - Calculo de los montos a pagar por concepto de tasas e impuestos
  - Elaboración de solvencias y exoneraciones
- Registrar los cargos y abonos correspondientes en los libros o tarjetas de cada contribuyente. Mantener actualizados y depurados dichos registros.
- Elaborar y remitir las notas de cobro a los contribuyentes, así como las notificaciones cuando se produzcan cambios en su situación por recalificaciones o rectificaciones.
- Preparar un informe diario y mensual de los ingresos percibidos; clasificándolos y analizándolos por cada fuente.
- Realizar un análisis de cartera y proponer el traslado a la Sección de Cobros y recuperaciones de mora de aquellos contribuyentes quienes están en situación de insolvencia tributaria. Esta tarea deberá ser trimestral o semestral.
- Informar a los contribuyentes sobre la situación moratoria en que se encuentra el pago de sus tributos municipales y gestionar el cobro de recuperación respectivo.
- Desarrollar procedimientos administrativos para efectuar el cobro a los contribuyentes.
- Dar seguimiento a los trámites sobre juicios vigentes, mediante la coordinación con el Departamento de Justicia o la Corporación Municipal
- Calculo de los montos a pagar por concepto de tasas e impuestos.
- Elaboración de solvencias y exoneraciones.
- Registrar los cargos y abonos en los libros o tarjetas de cada contribuyente.
- Elaborar las notas de cobro a los contribuyentes.
- Preparar uniforme diario y mensual de los ingresos clasificados y analizándolos para cada fuente.
- Informar a los contribuyentes sobre la situación moratoria en que se encuentra el pago de sus tributos municipales y gestionar el cobro.
- Dar seguimiento a los trámites sobre juicios vigentes, mediante la coordinación con el Departamento de Justicia o la Corporación Municipal.

## **Funciones del Director Municipal de Justicia**

- Vela por la seguridad de la comunidad, el cumplimiento de disposiciones municipales y otras leyes relativas a ese campo.
- Conoce de oficio por instancia administrativa o a petición de parte interesada (individuos de la comunidad), de los conflictos que se le sometan a consideración en audiencias públicas.
- Refrenda los pactos o convenios conciliatorios y extiende las respectivas certificaciones.
- Impone las sanciones previstas por la ley de policía y convivencia social.
- Cita, emplaza o requiere a cualquier ciudadano sobre los asuntos a que se refiere la ley de policía y convivencia social.
- Resuelve sumariamente, previa audiencia, las quejas que existen en contra de los agentes de la policía municipal por abuso de autoridad, negligencia, uso indebido de la fuerza o mala conducta.
- Conoce de las denuncias que presentan los habitantes en razón de las contravenciones a la ley de policía y convivencia social.
- Extiende cartas de venta, permisos de sepultura, operación de negocios, venta de buhonería y otros, matrícula y licencias para portar armas de fuego y de marcas para herrar ganado.
- Elabora guías de ganado en pie.
- Se encarga de la venta de lotes en el cementerio.
- Tramitar diligencias de embargos de contribuyentes morosos.
- Revisa convenios, contratos, concesiones o permisos de la municipalidad.
- Asistir a la corporación municipal en todas las actividades relativas a su labor; asimismo, asesora a todos los departamentos o unidades operativas en cuanto a la interpretación de leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas municipales
- Ejecuta citaciones.
- (ley de policía y Convivencia Social, según artículos 17, 19, y 20 del decreto Legislativo 226-20001).
- Extender cartas de venta y guías de transporte de ganado bovino y porcino.

### **Funciones del Coordinador de la UMA**

- Control de la contaminación (basura y derrames de agua)
- Extender autorizaciones previas a permisos de la Administración Forestal del Estado. (AFE)
- Propiciar actividades adecuadas para el manejo de recursos forestales e industriales.
- Establecer los mecanismos necesarios para el mantenimiento del equilibrio ecológico.
- Atender e investigar denuncias.
- Apoyar los principios que orienten las actividades de la administración en materia ambiental.
- Proteger la ecología, el medio ambiente y promover la forestación.
- Promover la participación de los ciudadanos en las actividades relacionadas con la protección, la conservación, la restauración y el manejo adecuado del ambiente y de los recursos naturales (principalmente uso de químicos y aguas mieles)
- Propiciar la participación de los(as) niños(as) y los jóvenes del municipio en programas educativos sobre el medio ambiente.
- Fomentar la educación e investigación ambiental para formar una conciencia ecológica en la población.
- Servir de soporte técnico para decisiones municipales.
- Elaborar e implementar planes operativos para la protección ambiental.
- Realizar inspecciones de campo.
- Coordinar con instituciones competentes la elaboración de planes de protección y conservación de fuentes de agua en planes de presentación y restauración del equilibrio ecológico.
- Intervenir en la planificación de la prevención y control de emergencias.

### **Funciones del Coordinador de la OMM** **Oficina Municipal de la Mujer**

- Brindar información permanente a las mujeres sobre sus derechos, servicios existentes en distintas instituciones.
- Fomentar la participación, la organización, el liderazgo y la toma de decisiones de las mujeres en los distintos espacios locales y organizaciones, por medio de la capacitación técnica, política y organizativa.
- Coordinar de manera permanente con el Instituto Nacional de la Mujer y otras Instituciones del Municipio.
- Promover la creación de redes de apoyo a la labor de la Oficina, con organizaciones, profesionales y grupos de mujeres.

### **Funciones del (la) Auditor(a) Interno(a)**

- Evaluar los estados financieros e informes financieros y administrativos Preparados por el contador municipal.
- Revisar y evaluar la eficiencia en la aplicación del control interna del sistema de contabilidad en uso y los cambios aplicados y sugeridos.
- Verificar que los bienes de la municipalidad estén registrados y protegidos contra pérdidas o daños de cualquier índole.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados de la municipalidad.
- Evaluar el cumplimiento de las leyes, políticas y procedimientos administrativos establecidos para las operaciones financieras-contables y demás aéreas de gestión.
- Evaluar el desempeño de las responsabilidades asignadas a los diferentes departamentos de la municipalidad.
- Elaborar informes de las intervenciones financieras-contables efectuadas y emitir su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la municipalidad.
- Elaborar y ejecutar programas de auditoría aprobados por la corporación municipal.
- Efectuar arqueos y revisiones periódicas del movimiento de fondos y valores en la tesorería municipal y todos los demás departamentos
- Revisar periódicamente las cuentas y programas de contabilidad municipal.
- Supervisar el levantamiento y control del inventario en general, así como observar los inventarios de existencia en bodega.
- Supervisar y revisar conciliaciones bancarias y de cuentas por cobrar y por pagar, preparadas por la tesorería municipal.
- Revisar los informes de bancos y de caja.
- Supervisar la ejecución y liquidación del presupuesto municipal anual, analizando las variaciones y sus causas.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales en general.
- Supervisar el diseño de nuevas o mejores formas , registros e informes
- Verificar la implantación y operación de los métodos y procedimientos de control (control interna).
- Intervenir en la discusión y aprobación de nuevos y mejores métodos, procedimientos y sistemas de tramitación y control
- Examinar y evaluar la estructura organizativa.
- Investigar, revisar y verificar el correcto registro y manejo de fondos y valores.
- Verificar que se cumplan los planes, políticas y procedimientos aprobados por la Corporación Municipal.
- Revisar los procedimientos para la preparación de los informes, estados financieros y estadísticos que se presentan a Gobernación y Justicia, Tribunal Superior de Cuentas y Corporación Municipal.
- Verificar la contabilización de todos los activos y lo adecuado de su control, tanto para las medidas de seguridad como para su utilización apropiada.
- Preparar informes a la Corporación Municipal, donde se señalan las deficiencias y errores y se propongan recomendaciones para subsanarlos y superarlos.
- Realizar otras responsabilidades propias de la unidad y acatar los artículos 26 al 31 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

### **Funciones del Vigilante**

- Responsabilizarse por la vigilancia del inmueble o inmuebles que se le asignen.
- Responsabilizarse por la vigilancia del equipo existente en los inmuebles asignados.
- Su responsabilidad se limita al horario que le sea asignado.
- Comunicar a las autoridades respectivas de la municipalidad cualquier eventualidad que se dé en el turno asignado.
- Hacer corte de agua por morosidad del contribuyente.
- Cumplir fielmente el horario estipulado.
- Someterse a otras funciones afines que se le asignen.

### **Funciones del Conserje**

- Distribuir correspondencia y documentos recibidos de instituciones públicas, empresas privadas y a domicilio.
- Apoyar la entrega de notas enviadas por: Secretario, Departamento municipal de Justicia, Catastro, UMA, Tesorera, Control Tributario y otros.
- Acompañar al Director Municipal de Justicia en las Inspecciones.
- Acompañar en actividades que comisiona la Municipalidad.
- Encargada cambiar dinero.
- Custodiar materiales y herramientas relacionadas con su cargo.
- Someterse a otras funciones afines que se le asignen.
- Deberá cumplir órdenes que le asigne la corporación y el personal administrativo de la institución.

### **Funciones de la Aseadora**

- Se encarga de la limpieza diaria de las instalaciones físicas de la alcaldía (ventanas, muebles, paredes, cielo raso y toda clase de enseres), lavar servicios sanitarios, pilas y lavamanos, para mantener la higiene del lugar.
- Sacudir libros, cortinas, libreros, escritorios, mesas, sillas, archivos y otros.
- Recoger la basura y depositarla en su lugar.
- Lavar platos, vasos y otros utensilios.
- Hacer el café en la mañana y en la tarde.
- Realizar tareas afines al puesto.

**ANEXO # 11**

**Edificaciones, Viviendas Ocupadas y Población**

Comunidad	Viviendas							Población	
	Ocupa	%	Des	%	Otras	Total	%	Cant	%
<b>Llano Hamaca</b>	53		9		5	63		240	
Santa Rita	30		3		1	34		176	
Los Llanitos	24		3		1	27		117	
Los Meléndez	8		3		1	11		40	
Azucualpa	23		0		1	23		97	
<b>Los Planes s 1</b>	25		3		4	32		105	
El Di jagual	2		0		0	2		12	
El Chahuite	11		1		0	12		77	
Mangua	32		4		4	40		145	
Las Minas	17		5		0	22		62	
El Duende f 1	20		3		1	24		106	
El Curin	6		2		0	8		38	
El Cerro de la Andrea	22		3		2	27		140	
<b>San Antonio</b>									
Los Alvarenga	7		1		0	8		39	
Los Mejía	0		0		0	0		0	
Los Martínez	15		2		0	15		93	
Los Cerros	18		4		1	23		108	
La Montanita	21		4		1	22		112	
Los Alemanes	64		1		5	70		373	
Los Riveritas	33		6		1	35		198	
<b>El Sitio</b>									
El Conacaste	75		12		6	93		479	
El Curin	16		2		2	18		140	
<b>Agua Caliente</b>	47		11		7	65		196	
<b>La Pinte La Golondrina f 10</b>	23		2		4	29		123	
<b>Mapulaca Casco Urbano/ Barrios 1,071</b>								3,216	
Barrio El Centro	63		7		12	82		250	
El Calvario	32		9		4	45		111	
El Carmen	38		14		1	53		162	
El Pacífico	31		10		3	44		106	
La Presa	8		1		0	9		36	
Las Lajitas	18		3		0	21		71	
El Salitre	4		4		0	8		23	

La Loma	6		1		7	14		28	
Los Almendros	19		4		5	28		101	
Los Mejía	9		0		0	9		35	
Los Reyes	12		0		0	12		50	
La Posa	21		3		3	27		98	
<b>TOTAL</b>								<b>4,287</b>	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

### Vivienda

Comunidad	Viviendas							Población	
	Ocupa	%	Des	%	Otras	Total	%	Cant	%
Mapulaca Centro	261		56		35	352		1,071	
San Antonio	158		18		8	173		923	
Llano Hamaca	138		21		9	158		670	
Los Planes	135		21		12	167		685	
El Sitio	91		4		8	114		619	
La Pinte	23		2		4	29		123	
Agua Caliente	47		11		7	65		196	
<b>TOTAL</b>	<b>853</b>		<b>133</b>		<b>83</b>	<b>1,058</b>		<b>4,287</b>	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

<b>“LEVANTAMIENTO DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS COMUNIDAD LOS PLANES</b>								
<b>Municipio de Mapulaca: Lempira</b>							<b>Código:</b>	
<b>1314</b>								
N. Vivienda	Nombre del Jefe de la Familia	Ocupado	Desocupa do	Edificio Publico Negoci o	Estado Vivienda			
					B	R	M	
1	Ernesto Gámez	X						X
2	María Esmeralda Rodríguez	X						X
3	Rosa Orellana	X						X
4	Alvina Orellana	X						X
5	Tiburcio Orellana	X						X
6	Juan de la Cruz	X					X	
7	Cosme Orellana	X						X

8	Rito Orellana ( Hijo )	X			X		
9	Rito Orellana ( Papa)	X					X
10	Leonardo Orellana		X				
11	María Mayra Alfaro	X		X			X
12	Cristina Gámez	X					X
13	Manuel Orellana García	X					X
14	Carmen Azucena Rodríguez	X					X
15	Consuelo Rodríguez	X					X
16	Rey mundo Orellana	X			X		
17	Evaristo Gámez	X					X
18	Gregorio Rodríguez		X				X
19	María Antonia Rodríguez	X			X		
20	Arsenia Orellana	X					X
21	Feliz Orellana	X					X
22	Marco Tulio Orellana Gámez	X					X
23	Marcos Orellana	X					X
24	Aníbal Gámez Orellana		X				X
25	Teodoro Gámez	X			X		
26	Su yapa Díaz Guardado	X			X		
27	Crescencio Rodríguez	X				X	
28	Crescencio Guardado	X					X
29	Margarita Rodríguez	X				X	
30	Joel Alfaro	X				X	
31	Rogelia Rodríguez	X				X	
32	Eblin Laínez	X				X	
33	María Julia Guardado	X				X	
34	Felipa Rodríguez	X				X	
35	Marco Antonio Mejía	X				X	
36	Adolfo Mejía	X				X	
37	María Elsa Rodríguez		X				X
38	Walter Rodríguez	X			X		
39	Belarmino Cruz		X				X
40	María Santos Rodríguez	X				X	
41	Juan Noel Mejía	X				X	
42	Nicolás Rodríguez		X				X
43	Telva Rodríguez	X				X	
44	María Elsa Rodríguez	X				X	
45	Pablo García	X					X
46	Rosa Orellana	X				X	
47	Teresa Rodríguez	X				X	
48	Araceli García	X				X	
49	Pastora Rodríguez	X				X	
50	María Orellana Orellana	X				X	
51	Sonia Yesenia Guardado	X					X

52	Adelmo Mejía	X				X	
53	Santana Guardado	X					X
54	Elvia Mejía Orellana	X				X	
55	Domingo Orellana		X				X
56	Saúl Orellana	X	X				X
57	Bonifacio Orellana	X	X				X
58	Aude lino Abrego	X		X		X	
59	Reina Rivas Callejas	X				X	
60	Sonia Marina Alvarenga	X			X		
61	María Xiomara Palma	X					X
62	Josefa Cruz	X			X		
63	Marcelino Cruz	X				X	
64	Anastasia Orellana	X				X	
65	Abraham Cruz	X				X	
66	Lourdes Cruz	X					X
67	Jerónima Guardado Cruz	X				X	
68	Eugenia Guardado	X				X	
69	María Lorena Guardado	X					X
70	María Julia Cruz	X			X		
71	Alberto Orellana	X				X	
72	Joaquina Alfaro	X					X
73	Donaldo Orellana	X					X
74	Pio Orellana	X					X
75	Eugenia Ayala	X					X
76	Humberto Laínez	X				X	
77	Leónidas Cruz Guardado	X				X	
78	Paulino Cruz Guardado	X				X	
79	Eusebio Cruz Guardado	X					X
80	Juan Cruz Guardado	X				X	
81	Domingo Guardado	X				X	
82	Miguel Ángel Mejía	X					X
83	Prisilla Mejía	X					X
84	Catarino Mejía Hernández	X				X	
85	Lina Hernández	X				X	
86	José Feliz Hernández		X			X	
87	Catalina Orellana	X					X
88	Belarmino Díaz Mejía	X				X	
89	Cresencia Rivera López	X				X	
90	Atanasio Mejía	X					X
91	Jorge Mejía	X					X

## CUADRO RESUMEN

Descripción Edificación	Nº
Viviendas Ocupadas	82
Viviendas Desocupadas	9
Iglesias	2
Centro Comunal	1
Escuelas	1
Kínder	1
Centro de Salud	1
<b>Negocios</b>	
Mini Pulpería	2
Otras	0
<b>Total</b>	<b>99</b>

**LEVANTAMIENTO DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS COMUNIDAD  
MANGUA**

Municipio de Mapulaca: Lempira

Código:

1314

N. Vivienda	Nombre del Jefe de la Familia	Ocupado	Desocupa do	Edificio público Negoci o	Estado Vivienda		
					B	R	M
1	Antonio Alfaro	X	X				
2	Carmen Alfaro	X					X
3	Pastor Alfaro	X					X
4	Cesar Flores	X					X
5	Reyes Mejía	X					X
6	Andrés Laínez		X				
7	Anemias Rodríguez	X					X
8	Juan Francisco Mejía	X					X
9	Ángel Mejía Rodríguez	X				X	
10	Jesús Rodríguez	X		X		X	
11	Francisca Laínez	X					X
12	Marina Mejía	X					X
13	Wilmer Al varenga	X				X	
14	José Isabel Rodríguez		X			X	
15	Luis Alonso Mejía	X					X
16	Asunción Al varenga	X					X
17	Alfredo Al varenga	X				X	
18	Jesús Andrade	X					X
19	Armando Mejía Veliz	X					X
20	Armada Mejía Veliz		X			X	
21	Santos Mejía	X				X	
22	Domingo Mejía	X				X	
23	Antonio Mejía	X					X
24	José Alfaro	X					X
25	Rosa Al varenga	X					X
26	Andrés Laínez	X				X	
27	Marco Tulio Mejía R.		X			X	
28	Orlando Alemán	X				X	
29	Anael Andrade	X					X
30	Denis Alvarenga	X				X	
31	Leonardo Alfaro	X					X
32	Su yapa Alfaro		X				X
33	Humberto Alfaro	X			X		
34	José Trinidad Laínez	X			X		
35	José Manuel Andrade	X					X
36	Nicolás Andrade	X				X	
37	Jesús Alfaro	X				X	
38	Leonel Laínez	X			X		
39	Humberto Laínez	X				X	

40	<i>Exequiel Rodríguez</i>	X				X	
41	<i>Marcelino Andrade</i>	X			X		
42	<i>Isidro Andrade</i>	X				X	
43	<i>Isabel Andrade Portales</i>	X				X	
44	<i>Feliz Andrade</i>		X			X	
45	<i>Feliz Andrade</i>		X			X	
46	<i>Maximino Guardado</i>		X			X	
47	<i>José Rosa</i>	X					X
48	<i>Estela Días</i>	X					X
49	<i>Jesús Andrade</i>		X				X
50	<i>Manuel Rivera</i>	X			X		
51	<i>Tino Guardado</i>		X				X
52	<i>Segundo Rivera</i>	X			X		
53	<i>Marina Rivera</i>	X			X		
54	<i>Teresa Rivas</i>	X			X		
55	<i>Maximina Portales</i>	X			X		
56	<i>Andrés Portales</i>	X				X	
57	<i>Ramón Portales</i>	X				X	

### CUADRO RESUMEN

Descripción Edificación	Nº
Viviendas Ocupadas	47
Viviendas Desocupadas	11
Iglesias	1
Centro Comunal	0
Escuelas	1
Kínder	1
Centro de Salud	0
<b>Negocios</b>	
Mini Pulpería	1
Otras	0
<b>Total</b>	<b>62</b>

**LEVANTAMIENTO DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS COMUNIDAD**

**SAN ANTONIO**

Municipio de Mapulaca: Lempira

Código:

1314

N. Vivienda	Nombre del Jefe de la Familia	Ocupado	Desocupado	Edificio público Negocio	Estado Vivienda		
					B	R	M
1	Joel Alemán	X					X
2	Dilia Alemán	X					X
3	Graciela Guardado	X					X
4	Natanael Alemán	X				X	
5	Denis Alemán	X					X
6	Abel Alemán	X					X
7	Abel Alemán	X					X
8	Daniel Rivera	X					X
9	Antonio Alfaro	X					X
10	Evelio Alemán	X					X
11	Carlos Alemán	X		X			X
12	Santos Alemán	X				X	
13	Santos Alemán		X				X
14	Bartolo Alemán	X				X	
15	David Alemán	X				X	
16	Elida Alemán	X					X
17	Celeo Alemán	X				X	
18	Manuel Alemán	X				X	
19	Arnulfo Alemán	X				X	
20	Juan Al varenga	X				X	
21	Iris Alemán	X					X
22	Josefa Alemán	X				X	
23	Teresa Alemán	X					X
24	Ramón Alemán	X					X
25	Esau Alemán	X				X	
26	Nicolás Alemán	X					X
27	Rufino Alemán	X				X	
28	Carmen Alemán	X					X
29	Carmen Reyes Alemán	X					X
30	Enrique Alemán	X				X	
31	Coronada Rivera	X				X	
32	Marcelo Alemán	X				X	
33	Francisco Alemán	X					X
34	Blanca Alemán	X					X
35	Pablo Martínez	X				X	
36	Antonio Alemán	X					X
37	Amado Alemán	X					X
38	Giovanni Reyes	X				X	
39	Domingo Reyes	X				X	
40	Salvador Reyes	X				X	

41	María Telvina Alemán	X					X
42	María Guardado	X					X
43	Adela Alemán	X					X
44	Jesús Alemán	X					X
45	Rubidia Alemán	X				X	
46	Lorena Alemán	X				X	
47	Francisco Alemán	X					X
48	Arturo Guardado	X				X	
49	Juan Alvarenga	X			X		
50	Maximiliano Alvarenga	X				X	
51	Santos Alemán	X				X	
52	Jacobo Mejía	X				X	
53	Dolores Mejía	X					X
54	Genaro Díaz	X				X	
55	Ángel Días	X				X	
56	Juvenal Martínez	X					X
57	Samuel Martínez	X					X
58	María Rivera	X					X
59	Santos Guardado	X					X
60	Petronila Martínez	X					X
61	Eladio Rodríguez	X				X	
62	Evangel Rodríguez	X					X
63	Fidel Rodríguez	X					X
64	Aníbal Rodríguez	X					X
65	Olivia Alemán	X				X	
66	Isabel Rivera	X					X
67	Sabas Alemán	X				X	
68	José Alvarenga	X					X
69	Ramón Mejía	X					X
70	Eduvilgio Mejía	X				X	
71	Mercedes Mejía	X					X
72	Kenia Portales	X				X	
73	Gertrudis Mejía	X				X	
74	Cristina Alvarenga	X		X		X	
75	Reyes Rivera	X					X
76	Maximiliano Alvarenga	X					X
77	Carmelo Alvarenga	X				X	
78	Secundino Alvarenga	X					X
79	Carlos Alvarenga		X				X
80	Ventura Alemán	X					X
81	Santiago Alemán	X				X	
82	Maximino Rivera	X					X
83	Eugenio Rivera	X				X	
84	Miguel Rivera	X				X	
85	Siriaco Alvarenga	X				X	
86	Florencia Rivera	X					X
87	Cruz Navarrete	X				X	

88	Daniel Navarrete	X				X	
89	Victoriano Rodríguez	X			X		
90	Aminta Rivera	X					X
91	Sabino Rivera		X			X	
92	Daniel Rodríguez	X				X	
93	Javier Rodríguez	X					X
94	Gilberto Rodríguez	X					X
95	Juan Rodríguez	X					X
96	Alfredo Rivera	X				X	
97	Lucia Rivera	X					X
98	Maribel Rivera	X					X
99	Ulises Rodríguez	X					X
100	Julio Rodríguez		X				X
101	Domingo Rodríguez	X					X
102	Denis Alemán		X				X
103	Santos Vásquez	X					X
104	Matilde Vásquez	X					X
105	Juan Vásquez		X			X	
106	Matilde Vásquez		X			X	
107	Sebastián Alemán	X					X
108	Deis y Alemán	X				X	
109	Yoni Alemán		X			X	
110	Eliseo Aleman	X				X	
111	Oscar Guardado	X				X	
112	Alvino Rivera	X					X
113	Miguel Rivera	X					X
114	Jesús Andrade	X					X
115	Alejandro Rivera	X					X
116	Marian Alemán		X				X
117	Marian Alemán		X				X
118	Leonardo Rivera		X				X
119	Guillermo Rivera		X				X
120	Santiago Rodríguez	X				X	
121	Juan Vásquez		X				X
122	Baldomero Montes	X				X	
123	Amílcar Alemán	X				X	
124	José León Rivera	X					X
125	José Ely Rivera	X					X
126	Vivian Rivera	X				X	
127	Santos Rivera	X					X
128	Jeremías Rivera	X					X
129	Juana Navarrete	X				X	
130	María Vidal Navarrete	X				X	
131	Santos Rivera		X			X	
132	Juvenece Rivera	X				X	
133	Isaías Rivera	X					X
134	Martin Rivera	X					X
135	Epifanio Alemán	X					X

136	Juan Mejía	X				X	
137	Santiago Alemán	X				X	
138	Regino Alemán	X				X	
139	Dinora Gonzales	X					X
140	Lorenzo Alvarenga	X		X			X
141	Francisco Alvarenga	X				X	
142	Pedro Martínez	X					X
143	Vladimir Martínez	X				X	
144	Anael Martínez	X				X	
145	Elvin Martínez	X					X
146	Gonzalo Mejía	X				X	
147	Graciela Alemán	X					X
148	José Ángel Alvarenga	X				X	
149	Rosa Rodríguez	X					X
150	Mónica Alvarenga	X					X
151	Ex dulía Rodríguez	X					X
152	María Paz Martínez	X				X	
153	Juan Rivera	X					X
154	Marina Alvarenga	X				X	
155	Elena Rodríguez	X					X
156	Elsy Abrego	X					X
157	Dinora Abrego	X					X
158	Elvia Cerros	X					X
159	Ana Martínez	X					X
160	María Martínez	X					
161	Juan Alvarenga	X				X	
162	Eva Alemán	X				X	
163	Vida Alemán	X				X	
164	Manuel Escalante	X				X	
165	Teresa Escalante	X					X
166	Genaro Escalante	X					X
167	José Amador	X					X
168	Ingrid Escalante	X					X
169	Juana Cerros	X				X	
170	Reinaldo Alvarenga		X			X	
171	Yolanda Martínez	X					X
172	Anacleto Gonzales	X				X	
173	Catalicia Alvarenga	X				X	
174	María Olivia	X				X	
175	Dolores Cerros		X			X	
176	Dolores Cerros		X			X	
177	Dolores Cerros		X			X	
178	Alicia Menjivar	X					X
179	Antonio Cerros	X					X
180	Su yapa Amador	X					X
181	Alanzo Vásquez	X					X
182	María Clara Urbina	X					X

### CUADRO RESUMEN

<b>Descripción Edificación</b>	<b>Nº</b>
Viviendas Ocupadas	182
Viviendas desocupadas	18
Iglesias	3
Centro Comunal	0
Escuelas	2
Kínder	2
Centro de Salud	1
<b>Negocios</b>	
Mini Pulpería	3
Otras	0
<b>Total</b>	<b>213</b>

**LEVANTAMIENTO DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS COMUNIDAD**

**SANTA RITA**

Municipio de Mapulaca: Lempira

Código:

1314

N. Vivienda	Nombre del Jefe de la Familia	Ocupado	Desocupado	Edificio público Negocio	Estado Vivienda		
					B	R	M
1	Andelina Navarro	X				X	
2	Armido Velásquez	X				X	
3	Alfredo Argueta		X			X	
4	Manuel Gámez	X					X
5	Prospero Navarro	X					X
6	Teodolinda López	X				X	
7	Oscar Portales	X					X
8	Juvenal Portales	X					X
9	Juan de Dios Navarro	X					X
10	Manuel Antonio Navarro	X				X	
11	Francisco Argueta	X					X
12	Santos Argueta		X				X
13	Eugenia Argueta	X					X
14	Santos Pérez	X					X
15	Juan Argueta	X				X	
16	Juan Antonio Navarro	X					X
17	Leonza Rodríguez	X					X
18	Fabián Portales		X				X
19	Juan Pérez	X					X
20	Agustín Velásquez	X					X
21	María Simona Argueta	X					X
22	Israel Portales	X				X	
23	Isabel Velásquez	X				X	
24	Pedro Argueta	X					X
25	Víctor Manuel Rivera	X				X	
26	Esperanza Rodríguez	X				X	
27	Juvenal Navarro	X				X	
28	David Meléndez	X				X	
29	María Orellana	X				X	
30	Marlen Jerezano	X				X	
31	Juan Portales	X					X
32	Adolfo Portales	X					X
33	Inés Cruz	X					X
34	Pablo Andrade	X				X	

### CUADRO RESUMEN

<b>Descripción Edificación</b>	<b>Nº</b>
Viviendas Ocupadas	31
Viviendas desocupadas	3
Iglesias	2
Centro Comunal	0
Escuelas	1
Kínder	1
Centro de Salud	0
<b>Negocios</b>	
Mini Pulpería	2
Otras	0
<b>Total</b>	<b>40</b>

**LEVANTAMIENTO DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS COMUNIDAD  
AGUA CALIENTE**

Municipio de Mapulaca: Lempira

Código:

1314

N. Vivienda	Nombre del Jefe de la Familia	Ocupado	Desocupado	Edificio Publico Negocio	Estado Vivienda		
					B	R	M
1	Víctor Manuel Acosta	X					X
2	Juan Sánchez	X				X	
3	Luis Alonso Orellana	X				X	
4	María de Jesús Mejía	X					X
5	Claro Acosta	X					X
6	Visita Acosta	X				X	
7	Edwin Acosta	X					X
8	Javier Escalante		X		X		
9	José Otero	X				X	
10	María Trinidad Cruz	X				X	
11	Gonzalo Orellana	X					X
12	Su yapa Martínez	X					X
13	Lorenzo Martínez	X					X
14	Manuel Martínez	X					X
15	Pedro Rodríguez	X					X
16	María Inés Leiva	X				X	
17	María Inés Leiva		X			X	
18	Maxi mina Orellana		X			X	
19	Antonio Rivas		X			X	
20	José Ayala	X				X	
21	Bernardino Amador	X				X	
22	Juan Amador	X					X
23	Santos Sánchez	X					X
24	Darío Ayala	X					X
25	Antonio López		X			X	
26	Santos Ayala	X				X	
27	Amalia Ayala		X			X	
28	Magdalena Rodríguez		X			X	
29	Gregorio Ayala	X				X	
30	Medardo Ayala	X				X	
31	Mari luz Rodríguez	X				X	
32	Justo Ayala	X				X	
33	Toribia Rodríguez	X				X	
34	Cruz Ayala	X				X	
35	Porfirio Gómez	X			X		

36	Héctor Cárcamo	X				X	
37	Andrea Rivas	X				X	
38	Toribio Rodríguez		X			X	
39	Juvencio Escobar	X				X	
40	Porfirio Gómez		X			X	
41	Concepción Escobar	X				X	
42	Mirna Escobar	X			X		
43	Cruz Ayala	X		X		X	
44	Sotera Argueta	X				X	
45	Mirna Dinora Escobar	X			X		
46	Santos Escobar	X		X	X		
47	Basilio Escobar		X			X	
48	Pablo Orellana	X				X	
49	José Apolinar	X				X	
50	Isidro Orellana	X				X	
51	Lorenzo Rodríguez	X				X	
52	Gabriel Navarrete	X				X	
53	Isabel Leiva	X				X	
54	Santos Henríquez	X				X	
55	Elisa Navarrete		X			X	
56	Domingo Andrade	X				X	
57	Lucas Corea	X					X
58	Victoria Navarrete	X				X	

### CUADRO RESUMEN

Descripción Edificación	Nº
Viviendas Ocupadas	47
Viviendas desocupadas	11
Iglesias	2
Centro Comunal	0
Escuelas	1
Kínder	1
Centro de Salud	0
<b>Negocios</b>	
Mini Pulpería	2
Otras	0
<b>Total</b>	<b>63</b>

**LEVANTAMIENTO DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS COMUNIDAD**

**EL SITIO**

Municipio de Mapulaca: Lempira

Código:

1314

N. Vivienda	Nombre del Jefe de la Familia	Ocupado	Desocupado	Edificio Publico Negocio	Estado Vivienda		
					B	R	M
1	Florencia Argueta	X				X	
2	Amalia Alvarenga	X				X	
3	Maura Andrade	X				X	
4	Gil Amador	X					X
5	Teodoro Argueta	X			X		
6	Eusebio Rodríguez	X				X	
7	Nicolás Rodríguez	X				X	
8	Lesly Andrade	X					X
9	Raúl Amador	X					
10	Sergio Al varenga		X			X	
11	Omar Rodríguez		X			X	
12	Barbará Andrade	X				X	
13	Juan Navarro	X				X	
14	Blanca Alfaro	X				X	
15	Froilán Amador	X				X	
16	Jorge Pastor Andrade	X				X	
17	Rita Andrade	X				X	
18	Mártir Amador	X					X
19	Cruz Sánchez	X				X	
20	Sonia Amador	X				X	
21	Juan Antonio Amador	X			X		
22	Valentín Amador	X				X	
23	Lorenza Rivera	X				X	
24	Hipólito Rivera	X				X	
25	Cándida Andrade	X					X
26	Catalina Al varenga	X				X	
27	Marco Tulio Al varenga		X				X
28	Lorenzo Alfaro	X				X	
29	Joel Amador	X					X
30	Silvia Amador Cruz	X				X	
31	Pedro Argueta		X			X	
32	Agustín García	X				X	
33	Juan Mejía	X					X
34	Josefino Amador	X				X	
35	Felicita Al varenga	X				X	
36	Juan Amador	X				X	
37	Wil Hernández	X				X	
38	Gabriel Rodríguez	X				X	
39	Rosa Andrade		X			X	
40	Lorenzo Andrade		X			X	

41	Ignacia Andrade	X					X
42	Santos Amador	X					X
43	Felipe Amador	X				X	
44	Dolores Argueta	X				X	
45	Teléfora Amador		X			X	
46	Oscar Al varenga	X				X	
47	Alonso Cruz	X					X
48	Alejandro Andrade	X				X	
49	Hermenegildo Amador	X					X
50	Melvin Leonel Al varenga	X				X	
51	Juan José Andrade	X					X
52	Juan Francisco Al varenga	X					X
53	Angélica Hernández	X					X
54	Wilmer Adonay Al varenga	X		X	X		
55	Arely Sánchez	X				X	
56	María Arcadia Amador	X				X	
57	Santana Andrade	X					X
58	Carlos Roberto Amador		X			X	
59	María Dolores Pérez	X				X	
60	María Barbabá Alvarenga	X				X	
61	Juan Francisco Amador	X					X
62	Julia Alvarenga	X		X			X
63	Juana Pérez	X					X
64	Su yapa Amador	X					X
65	Orlin Andrade	X					X
66	Salvador Andrade	X					X
67	Mártir Andrade	X					X
68	Moisés Andrade		X			X	
69	Sabino Andrade		X			X	
70	Dolores Andrade	X					X
71	Timoteo Amador	X				X	
72	Gloria Pérez	X					X
73	Luciana Amador	X				X	
74	Manuel de Jesús Andrade	X				X	
75	Nataniel Pérez	X					X
76	Mercedes Pérez	X					X
77	Maximino Amador		X				X
78	Julián Amador		X				X
79	Miran Urbina	X					X

80	Sebastiana Amador	X				X
81	Francisca Amador	X			X	
82	María Guillermina Andrade	X				X
83	Jesús Amador	X			X	
84	Aquilino Amador	X			X	
85	Celestina Alfaro	X			X	
86	Juana Pérez	X				X
87	Felipa Amador	X				X
88	María Cleofás	X				X
89	Pedro Rivera	X				X
90	Gregoria Amador	X				X
91	Delmi Amador	X			X	
92	Arcadio Amador	X			X	
93	José Santos Amador	X				X
94	Gonzalo Rivera	X				X
95	Natividad Cruz	X				X
96	Rey Carpo Amador		X			X
97	Daniel Amador	X		X		
98	Cecilio Rodríguez		X		X	
99	Benjamín Rodríguez	X			X	
100	Pedro Rodríguez	X				X
101	Isidro Amador	X			X	
102	Patrocinio Amador	X			X	
103	Nelson Omar Amador	X			X	
104	José Ángel Amador Pérez	X			X	

### CUADRO RESUMEN

Descripción Edificación	Nº
Viviendas Ocupadas	90
Viviendas desocupadas	14
Iglesias	1
Centro Comunal	1
Escuelas	2
Kínder	1
Centro de Salud	0
<b>Negocios</b>	
Mini Pulpería	2
Otras	0
<b>Total</b>	<b>111</b>

**LEVANTAMIENTO DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS COMUNIDAD**

**LLANO HAMACA**

**Municipio de Mapulaca: Lempira**

**Código: 1314**

N. Vivienda	Nombre del Jefe de la Familia	Ocupado	Desocupado	Edificio Publico Negocio	Estado Vivienda		
					B	R	M
1	Crespín Rodríguez		X			X	
2	Misael Escalante		X		X		
3	Oscar Escalante	X			X		
4	Eldifonza Escalante	X				X	
5	Jeremías Escalante		X		X		
6	Jaime Escalante		X		X		
7	Amílcar Quezada		X		X		
8	Hermenegildo Navarrete	X				X	
9	Santos Chicas		X			X	
10	Pedro Aguirre	X			X		
11	Armida Lara	X					X
12	Marcos Escalante		X		X		
13	José Rosa Argueta	X			X		
14	Diesi Pineda		X		X		
15	Alejandro Argueta	X					X
16	Martin Quezada	X				X	
17	Rigoberto Lara		X			X	
18	Adelfa Quezada	X				X	
19	Ricardo Chicas	X					X
20	Salvador Quezada	X				X	
21	Danilo Aguirre	X					X
22	Matilde Rodríguez	X					X
23	Aquilino Pérez	X					X
24	Adán Bueso	X					X
25	Feliciano Meléndez	X				X	
26	Salvador Quezada		X			X	
27	Luisa Bueso	X				X	
28	Abel Bueso	X				X	
29	Juan Argueta	X			X		
30	Balbino Bueso	X					X
31	Pedro Urbina	X		X		X	
32	Santos Aguirre	X				X	
33	Jorge Bueso		X			X	
34	Sabas Argueta	X			X		
35	Joel Alvarenga	X				X	
36	Juan Gómez	X				X	
37	Pedro Urbina		X			X	
38	Yimi Aguirre		X		X		
39	Abilio Escalante	X			X		

40	Consuelo Pineda		X			X	
41	Alfredo Pérez		X			X	
42	Venancio Rivera	X				X	
43	Juan Rodríguez	X				X	
44	Misael Escalante		X			X	
45	Regina Rodríguez	X					X
46	Orbelina Rodríguez	X			X		
47	Vicente Mejía	X				X	
48	María Ángel	X					X
49	Alfonzo Rodríguez	X					X
50	Dolores Rodríguez	X				X	
51	Esperanza Gómez	X				X	
52	Antonio Ortiz	X				X	
53	Arcadio Navarrete	X				X	
54	Matilde Navarrete	X				X	
55	Carmen Cerros	X					X
56	Osmar Cerros	X			X		
57	Tiodoso Chicas	X			X		
58	Leo dan Chicas	X			X		
59	Abilio Escalante		X			X	
60	Omar Chicas		X		X		
61	Miguel Ángel López	X				X	
62	Luis Ayala	X			X		
63	Josefina Ayala	X			X		
64	Adolfo Rodríguez		X		X		
65	Pedro Aguirre	X			X		
66	Eugenio Meléndez	X			X		
67	Oscar Bueso	X				X	
68	Wilfredo Mendoza	X			X		
69	Virgilio Meléndez	X					X
70	Alfonzo Mejía		X			X	
71	Carmen Meléndez	X				X	
72	Domingo Meléndez	X			X		
73	Juana Escalante		X			X	
74	Marcos Meléndez	X				X	
75	Carlos Vicente Portillo		X			X	
76	Sonia Portales		X			X	
77	Dolores Argueta		X			X	
78	Walter Escalante	X				X	
79	Blanca Aguirre	X				X	
80	Blanca Mirna Aguirre	X					
81	Aurelia Pérez	X					X
82	Antonio Chicas	X				X	
83	Teodoso Chicas		X			X	
84	Leodan Chicas		X			X	
85	Omar Chicas		X			X	
86	Gilmo Escalante		X		X		
87	Anselmo Navarrete	X					X

88	Martin Escalante	X			X		
89	Arles Navarrete	X				X	
90	Pablo Alvarenga	X					X
91	Epifanio Gómez	X				X	
92	Misael Escalante	X			X		
93	Leocadio Rodríguez	X				X	
94	Carmen Cerros		X			X	
95	Sonia Argueta	X					X
96	Dolores Argueta	X				X	
97	Obdulio Argueta	X					X
98	Margarita Escalante	X				X	
99	Iris Bueso		X			X	
100	Juan de Dios Pineda	X					X
101	Domingo Meléndez		X				X
102	Santos Portillo	X				X	
103	Elmer Meléndez		X			X	
104	Rubén Montoya	X				X	
105	Benjamín Montoya	X				X	
106	Armando Meléndez		X			X	
107	Armida Lara	X				X	
108	Santos Portilla		X				X
109	Juan Carlos Escalante	X		X	X		
110	Regino Escalante	X			X		
111	Marcos Escalante	X			X		
112	Juan Escalante	X			X		
113	Crescencio Pérez	X				X	
114	Alexis Pineda	X				X	
115	Deis y López	X				X	
116	Pedro Urbina		X			X	
117	Alfredo Pérez	X				X	
118	Pedro Monje		X			X	
119	Margarita Monje		X			X	
120	Miriam Pineda	X			X		
121	Juan Pérez	X				X	
122	Trigilia Rodríguez	X			X		
123	Santos Rodríguez	X			X		
124	Pablo Argueta		X		X		
125	Elena Rodríguez	X			X		
126	Domingo Rodríguez	X				X	
127	Jorge Menjivar	X			X		
128	Felipe Pérez	X			X		
129	Asisclo Quezada	X				X	
130	Sotera Pérez	X				X	
131	Pedro Orellana		X		X		
132	Expedito Monje	X			X		
133	Juan Escalante		X		X	X	
134	Margarita Monje	X				X	
135	Félix Monje	X				X	

136	<i>Feliciano Pérez</i>	X			X		
137	<i>Agustín Quezada</i>	X			X		
138	<i>Eusebio Pérez</i>		X				X
139	<i>Eusebio Orellana</i>	X				X	
140	<i>Carmen Quezada</i>		X		X		
141	<i>Rito Quezada</i>	X			X		
142	<i>Abilio Escalante</i>		X		X		
143	<i>Roxana Laínez</i>	X			X		
144	<i>Omar Chicas</i>		X		X		
145	<i>Dolores Navarro</i>	X				X	
146	<i>José Ángel Ortiz</i>	X				X	
147	<i>Fabián Amador</i>	X			X		

### CUADRO RESUMEN

Descripción Edificación	Nº
Viviendas Ocupadas	147
Viviendas desocupadas	44
Iglesias	1
Centro Comunal	1
Escuelas / Centro Básico	2
Kínder	1
Centro de Salud	0
<b>Negocios</b>	
Mini Pulpería	2
Otras	0
<b>Total</b>	<b>198</b>

**LEVANTAMIENTO DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS MUNICIPIO**  
**MAPULACA LEMPIRA CASCO URBANO**  
Municipio de Mapulaca: Lempira  
Código: 1314

N. Vivienda	Nombre del Jefe de la Familia	Ocupado	Desocupado	Edificio Publico Negocio	No. De Familias		
					B	R	M
1	Dominga Orellana	X				X	
2	Felipe Orellana	X					
3	Valentín Amador		X				X
4	Fredi Orellana	X					X
5	José Orellana	X				X	
6	Efraín Orellana	X				X	
7	Eva Orellana	X					X
8	Maximiza Villanueva	X					X
9	Toribio Orellana	X					X
10	Cristóbal Ayala	X				X	
11	Medardo Orellana	X				X	
12	Anselmo Orellana	X					X
13	Amílcar Cruz	X				X	
14	Balsamina Cruz	X			X		
15	Martina Orellana	X					X
16	Santos Mejía	X					X
17	Alejandro Orellana	X					X
18	María Martínez	X				X	
19	María Anastasia Orellana	X			X		
20	Rita Amador	X			X		
21	María Saturnina Díaz	X					X
22	Natividad Orellana	X					X
23	Juan Carlos Hernández	X				X	
24	Nolvia Gómez		X		X		
25	Julio Ayala		X		X		
26	Emérta Ayala	X					X
27	Antonio Martínez	X				X	
28	Pastor Orellana	X					X
29	Juan Cruz		X				X
30	Baltasar Díaz	X				X	
31	Francisco Mejía	X					X
32	Eunice López		X				X
33	Visitación Acosta		X		X		
34	Carlos Iglesias	X			X		
35	Laura Lizet Ayala	X		X		X	
36	Margarita Cruz Callejas	X			X		

37	Ismael Cruz		X				X
38	Maximiza Navarro	X					X
39	Jorge Cruz	X				X	
40	Juan López		X				X
41	Juan López	X			X		
42	Onely Fernández	X					X
43	María Olga Hernández	X				X	
44	Miriam Orellana	X					X
45	Alexander Joya	X				X	
46	Audiel Alemán	X			X		
47	Albertina Bonilla	X				X	
48	Samuel Alfaro		X		X		
49	Antonio Martínez		X			X	
50	Juan Pablo		X		X		
51	Germán Martínez	X			X		
52	Rafael Alemán	X				X	
53	Karla López	X				X	
54	Marció Ayala		X		X		
55	Marció Ayala	X			X		
56	Margarita Vásquez	X				X	
57	Fausto Escalante	X			X		
58	Yaneth Castillo	X				X	
59	Felipa Bonilla	X				X	
60	Antonio García	X				X	
61	Edras Mejía	X				X	
62	Antonio Mejía	X				X	
63	Pedro Ser vellón	X			X		
64	Del mi Escalante		X		X		
65	Manuel Cuellar	X				X	
66	Cristina Flores	X					X
67	Flavio Alemán	X					X
68	Elizabeth Mejía	X				X	
69	Juan Ramón Corea	X			X		
70	Evelio Mejía	X				X	
71	Edward Esaú Baca	X		X	X		
72	Ramón Navarro		X			X	
73	Marta Reyes	X				X	
74	Marian Cruz	X					X
75	Jorge Escalante	X			X		
76	Trinidad Escobar	X				X	
77	Zulema Escalante	X				X	
78	José Corea	X				X	
79	Elías Alemán	X			X		
80	Rómulo Vásquez	X				X	
81	Humberto Torres	X				X	
82	Alexander Torres	X					X
83	Neidy Amador	X			X		

84	Os min Escalante	X			X		
85	Héctor Alfaro	X				X	
86	Balbina Gómez	X					X
87	Eduviges Navarro	X					X
88	Norma Torres	X					X
89	Navidad Perdomo	X				X	
90	Antonio Torres		X		X		
91	Rita Navarro	X					X
92	Wilman Andrade		X		X		
93	Ruth Enríquez	X			X		
94	Estela Rivera	X				X	
95	Alfredo Andrade	X			X		
96	Armando Andrade	X				X	
97	Erlinda Perdomo	X				X	
98	Manuel Rivas	X				X	
99	Antonio Rivas		X			X	
100	Maritza López	X				X	
101	María Bárbara Andrade	X			X		
102	Hugo Sabas		X		X		
103	Gil Amador	X				X	
104	María Nieves	X			X		
105	Balbina Flores	X				X	
106	Gabriel Andrade	X			X		
107	Rosa Isabel Torres	X			X		
108	Dora Escalante COMEDOR			X	X		
109	Arturo García	X			X		
110	Genoveva Ayala	X					X
111	Felipe Ayala	X				X	
112	Margarita Ayala		X				X
113	Rosario Montés	X					X
114	Porfirio Ayala	X				X	
115	Hermelinda Alfaro	X			X		
116	Salvadora Bautista	X					X
117	Rita Reyes	X			X		
118	Sonia Rivera	X			X		
119	Carmelo Echeverría	X			X		
120	Pablo Navarro	X				X	
121	Oscar Saúl Enríquez	X			X		
122	Germán López		X			X	
123	Alberto Alfaro	X			X		
124	Jesús Alfaro	X			X		
125	Marta Reyes	X			X		
126	Maxif redo Martínez	X		X	X		
127	María Cruz López	X					X
128	Francisco Cerros	X			X		
129	Luis Alfaro	X			X		

130	Marlon Alfaro		X		X		
131	Concepción Alfaro	X			X		
132	Teresa Navarro	X				X	
133	Dominga Torres		X		X		
134	Jaime Reyes	X			X		
135	María Cruz	X		X	X		
136	Yolanda Alfaro	X			X		
137	Luisa Navarro	X		X	X		
138	Olimpia Laínez	X				X	
139	Alfredo Laínez	X					X
140	Catalina Villegas	X			X		
141	Esperanza Reyes	X		X	X		
142	Selvin Alfaro	X			X		
143	Santos Portillo	X					X
144	Ana Estela Alfaro	X			X		
145	Jaime Yades Villacorta	X			X		
146	Luis Alonso	X			X		
147	Catalina Bonilla	X			X		
148	Lesly Ayala	X		X	X		
149	Magdalena Corea	X			X		
150	Hilda Torres	X				X	
151	José Corea Funeraria		X	X		X	
152	Josefa Morales	X			X		
153	Mario Ser vellón	X		X	X		
154	Carlos Escalante	X			X		
155	Samuel Alfaro	X		X		X	
156	Salvador Andrade Negocio Vidriera		X	X		X	
157	Rosa Alfaro	X				X	
158	Jesús Alfaro REGISTRO		X			X	
159	Carolina Chicas	X		X	X		
160	Napoleón Peralta	X		X	X		
161	Me lady Amaya	X		X	X		
162	Marina Natal y Reyes	X			X		
163	Edwin Amaya		X				X
164	Betty Escobar	X		X	X		
165	Edas Ayala		X		X		
166	Alma Elvir	X			X		
167	Leonor Alfaro	X			X		
168	Esperanza Escalante	X			X		
169	Eva López	X				X	
170	Magdalena Guardado	X			X		
171	Filmo Ramos	X			X		

172	Luisa Flores	X			X		
173	Cruz Alfaro	X			X		
174	Pedrina Orellana	X				X	
175	Luis Alfaro	X					X
176	Raúl Osman Bonilla	X			X		
177	Delmi López	X				X	
178	Patricio Martínez		X				X
179	Carmen Alberto	X					X
180	Maxi mina Pérez	X					X
181	Bárbara Andrade COMERCIAL		X	X		X	
182	Silvia López	X			X		
183	Margarita Mejía	X			X		
184	Darwin Gómez		X		X		
185	Elmer López	X			X		
186	Alfredo Mejía	X			X		
187	Amílcar Alfaro	X			X		
188	Ondina Morales	X			X		
189	Julián Amador		X				X
190	Julián Amador	X		X	X		
191	Fidelia Alfaro	X	X				X
192	Fidelia Alfaro		X				X
193	Gonzalo Bonilla	X				X	
194	Gregoria Vásquez	X			X		
195	Gabriel Flores	X			X		
196	Marcos Flores	X		X	X		
197	Noel López	X		X	X		
198	Gustavo Peralta	X			X		
199	Edith Menjivar	X			X		
200	Hermenegildo Gómez	X				X	
201	Lenin Reyes	X				X	
202	Evelyn Reyes	X			X		
203	Manuel Rivas	X			X		
204	Wilmer Reyes	X			X		
205	Vicente Montoya	X				X	
206	Maura Velásquez	X				X	
207	Erasmus Gómez	X			X		
208	David Escobar	X			X		
209	Kennedy Peralta	X			X		
210	Carolina Reyes	X			X		
211	Nahúm Menjivar	X				X	
212	Wilmer Flores		X			X	
213	Eliodoro Sánchez	X				X	
214	María Teresa Gómez	X				X	
215	Ondina Morales	X					X
216	Olga Peralta	X			X		
217	Paz Joya	X				X	
218	Hernán Joya	X				X	

219	Germán López	X		X	X		
220	Juan Amaya	X		X	X		
221	Berta Coca	X				X	
222	Ada Mejía	X				X	
223	Lilian Joya	X			X		
224	Jesús Sánchez	X				X	
225	Héctor Gómez	X		X	X		
226	Mercedes Martínez	X			X		
227	Lucia Quintanilla	X			X		
228	Lucia Corea	X				X	
229	Pablo Corea	X					X
230	Camilo Mejía	X				X	
231	Concepción Amador		X			X	
232	Francisco Gómez UTI		X		X		
233	Heriberto Rodríguez	X			X		
234	Carlos Andrade	X				X	
235	Ramón Ayala	X				X	
236	Alejandrina Rodríguez	X				X	
237	Sinia Yolany Mejía	X			X		
238	Araceli Amador	X			X		
239	Cecilio Amador	X			X		
240	Francisco Mejía	X				X	
241	Digna Mejía	X				X	
242	Israel Navarro		X		X		
243	Israel Navarro	X			X		
244	Abel Navarro	X		X	X		
245	Joaquín Alemán	X			X		
246	Adela Núñez	X					X
247	Juan Francisco Sarmiento	X		X	X		
248	María De Jesús Andrade	X			X		
249	Dublas Chicas	X			X		
250	Gloria Cartagena	X				X	
251	Gilma Villacorta	X			X		
252	Carmelo Cerros	X			X		
253	Constantino Gómez		X		X		
254	René Alfaro		X		X		
255	Enriqueta Alfaro	X			X		
256	Lázaro Cruz	X			X		
257	Ermilo Urbina	X				X	
258	Margarita Rivera	X				X	
259	Víctor Benítez	X				X	
260	María Esperanza Rivera	X					X
261	Oscar Cruz		X		X		
262	María Mercedes Cruz	X			X		

263	Rosalina Andrade	X					X
264	Alfredo Alfaro		X		X		
265	Antonio Mejía	X			X		
266	Antonio Mejía Hijo		X		X		
267	Germán Mejía		X			X	
268	Manuel Soriano	X			X		
269	María Magdalena Menjivar	X					X
270	Luis Alonzo Mejía	X					X
271	Fidel Mejía	X					X
272	Norma Orellana	X					X
273	Esteban Mejía	X			X		
274	María Paz Mejía	X				X	
275	David Perdomo	X				X	
276	Daniel Menjivar	X					X
277	Judith Martínez	X				X	
278	Blanca Martínez		X			X	
279	Blanca Martínez		X			X	
280	Miguel Antonio García	X				X	
281	Sebastián Delcid	X					X
282	Eusebia Chicas	X					X
283	Francisco Delcid	X				X	
284	Eugenia Delcid	X					X
285	Manuel Menjivar		X				X
286	María Maura Monje	X					X
286	Abrahán Monje		X				X
287	Antonio Navarro		X			X	
288	Antonio Castro		X			X	
289	Luis Vásquez		X			X	
290	Yeni Carolina Gómez	X					X
291	Lorenza Navarro	X				X	
292	José Luis Aguilar	X					X
293	Wendy Urbina	X					X
294	Rosinda Torres	X				X	
295	Guadalupe López	X			X		
296	Santiago Alfaro	X				X	
297	María Juana Cruz	X				X	
298	Elba Andrade		X			X	
299	Bárbara Sánchez	X				X	
300	Rosa Andrade	X			X		
301	Abrahán Orellana		X			X	
302	Tito Andade		X			X	
303	Elmer Rivas	X					X
304	Dolores Amador	X			X		
305	Manuel de Jesús Amador	X				X	
306	Fermín Rivas	X			X		

307	<i>Gabriel Andrade</i>		X		X		
308	<i>Emelina Vásquez</i>		X		X		
309	<i>Edelmira Flores</i>		X		X		
310	<i>Dilcia Alfaro</i>	X					X
311	<i>María Catalina Pérez</i>	X					X
312	<i>Lorenzo Andrade</i>	X					X
313	<i>Lucía Amador</i>	X			X		

### CUADRO RESUMEN

Descripción Edificación	Nº
Viviendas Ocupadas	257
Viviendas desocupadas	56
Iglesias Católica/ Evangélicas	7
Albergue	1
Escuelas	1
Kínder	1
Colegio	1
Centro de Salud	1
<b>Negocios</b>	10
Mini Pulpería	16
Otras	5
<b>Total</b>	<b>356</b>

**LEVANTAMIENTO DE INDICADORES SOCIOECONOMICOS COMUNIDAD**

**LA PINTE**

**Municipio de Mapulaca: Lempira**

**Código: 1314**

N. Vivienda	Nombre del Jefe de la Familia	Ocupado	Desocupado	Edificio Publico Negocio	No. De Familias		
					B	R	M
1	Jacobo Rodríguez	X					X
2	María Navarrete	X					X
3	Concepción Navarrete	X					X
4	Isidro García		X				X
5	Basilia García	X					X
6	Pastor Rodríguez	X					X
7	Arcadio Díaz	X					X
8	Santos Rodríguez	X					X
9	Noel Rodríguez	X				X	
10	Manuel de Jesús García		X				X
11	Felicita Díaz	X					X
12	Pablo Rodríguez	X					X
13	Margarita Leiva	X					X
14	José Menjivar	X					X
15	Epifanio Orellana	X					X
16	Cesar Augusto	X					X
17	Isidra Andrade	X					X
18	Inés Rivera	X				X	
19	Jesús Rivera	X					X
20	Rosa Rivera	X				X	
21	Martin Rivera	X					X
22	José Martínez	X				X	
23	José Santos Mendoza	X				X	
24	Manuel Martínez	X				X	
25	Wilfido Navarrete	X					X

**CUADRO RESUMEN**

Descripción Edificación	Nº
Viviendas Ocupadas	23
Viviendas desocupadas	2
Iglesias	1
Centro Comunal	0
Escuelas	1
Kínder	0
<b>Negocios</b>	
Mini Pulpería	0
Otras	27
Total	

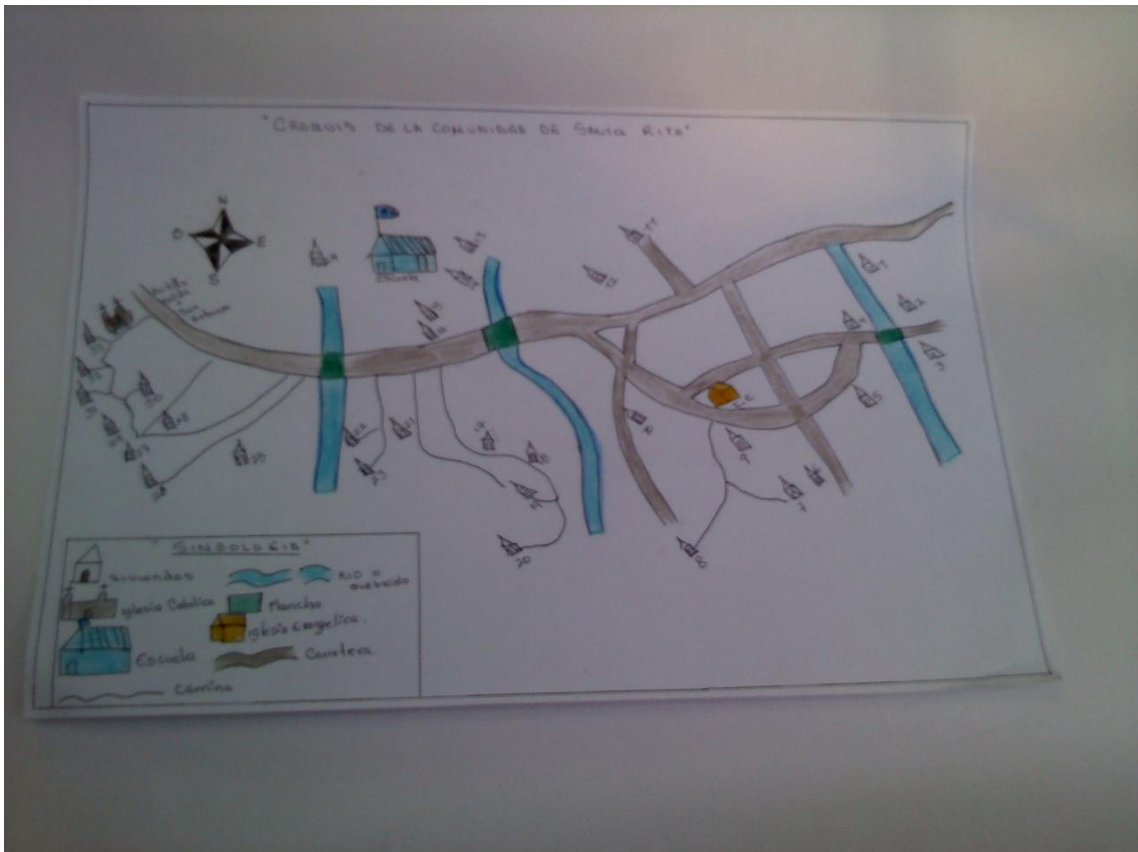
ANEXO # 12

***CROQUIS DE LAS COMUNIDADES  
DEL MUNICIPIO DE MAPULACA  
LEMPIRA***

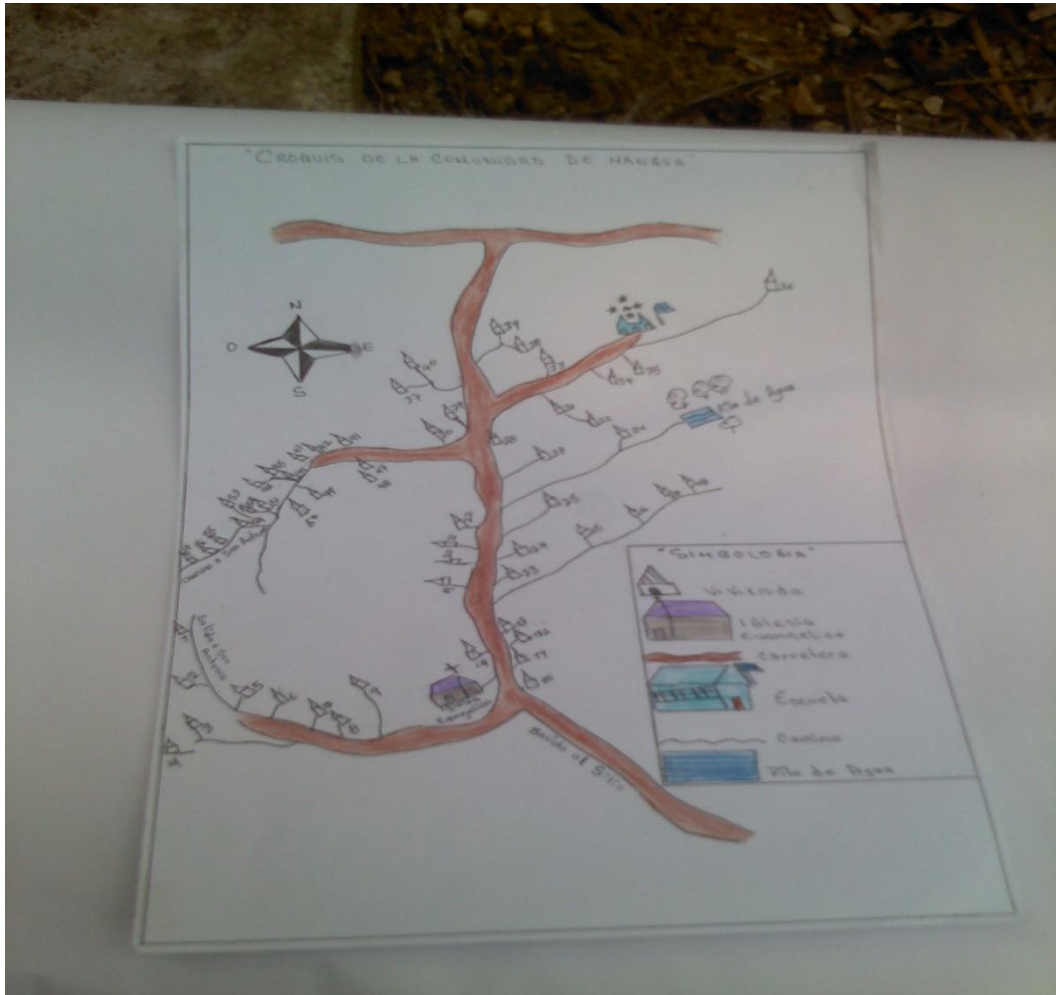
## CROQUIS DE MAPULACA CENTRO



## CROQUIS DE COMUNIDAD DE SANTA RITA



## CROQUIS DE COMUNIDAD DE MANGUA



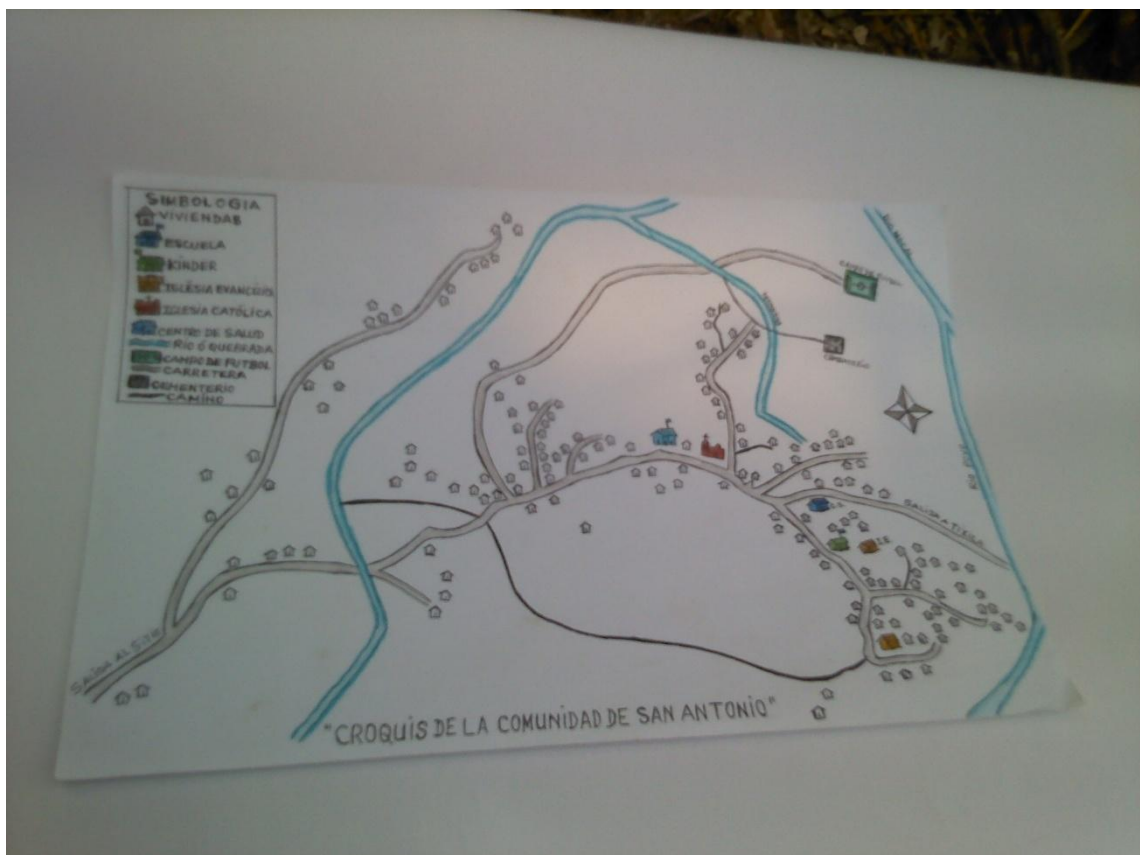
## CROQUIS DE COMUNIDAD DE LLANO HAMACA



CROQUIS DE LA COMUNIDAD DE EL SITIO



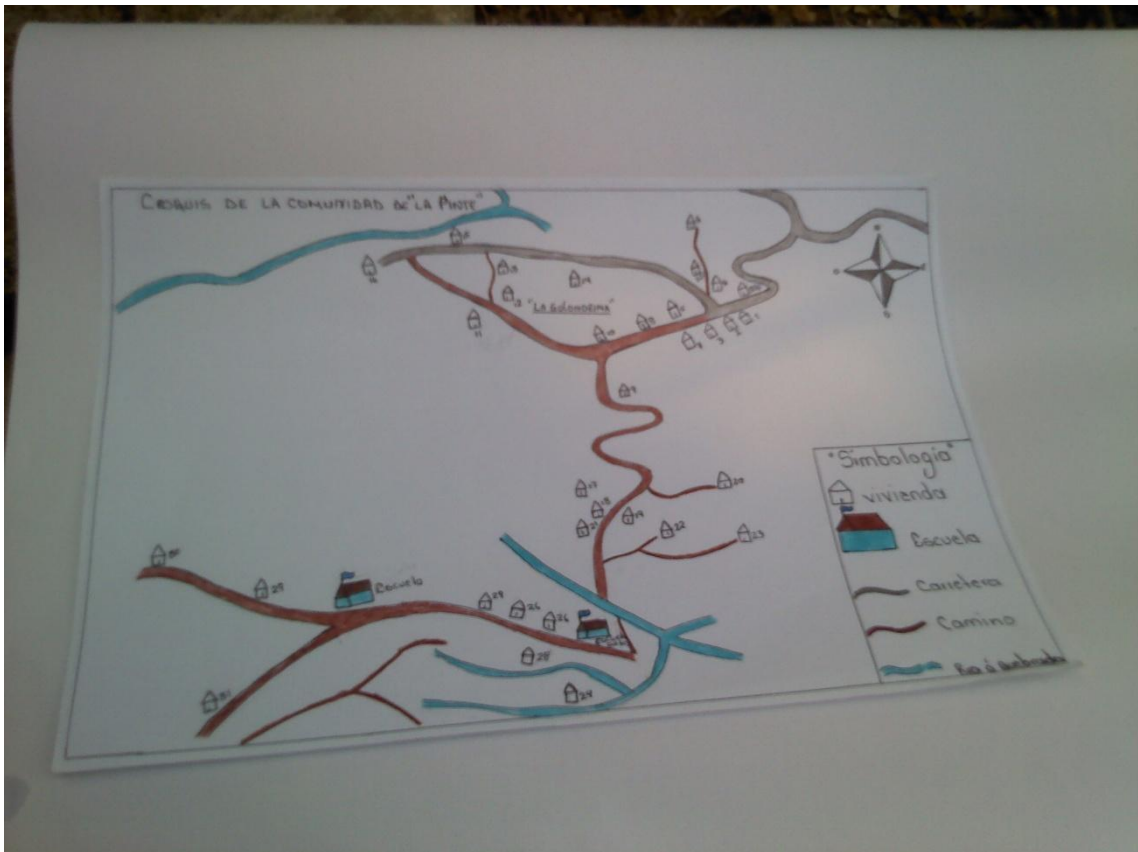
## CROQUIS DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO



## CROQUIS DE LA COMUNIDAD DE LOS PLANES



## CROQUIS DE LA COMUNIDAD DE LA PINTE



# CROQUIS DE LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE

